

Descubren campamento anticastrista deshabitado en islas de Las Bahamas

LONDRES, 8 (INTER PRESS SERVICE). Una base de secretos anticastristas fue descubierta en una pequeña isla del Archipiélago de Las Bahamas. La noticia fue difundida por el Sunday Times y confirmada, indirectamente, en el curso de la semana que finaliza por el mismo Foreign Office. El lugar donde se descubrió el campamento es la isla Williams, a 75 millas de Cuba, una patrulla integrada por 5 hombres de la marina inglesa descubrió el refugio donde se ocultaban silenciosamente para motores fuera de borda, material propagandístico anticastrista, un bote para primeros auxilios y otros elementos que fueron remitidos a los especialistas de los servicios secretos británicos para su análisis.

BOLSA DE LONDRES

La Cámara Nacional de Minería informó que las cotizaciones de los minerales fueron las siguientes durante la mañana de hoy.

	MAXIMA	MINIMA	PROMEDIO
Estatita: L p/ton métrica e/dólar libra fina	1.438,00 157,60	1.435,00 157,27	1.436,00 157,43
Cobre: L p/ton métrica e/dólar libra fina	429,75 47,07	418,00 45,81	423,50 46,41
Plomo: L p/ton métrica e/dólar libra fina	111,50 12,22	107,75 11,80	109,437 11,99
Zinc: L p/ton métrica e/dólar libra fina	115,00 12,60	114,00 12,49	114,50 12,54

La Paz, febrero 8 de 1971

En Italia

El parlamento frente a la violencia terrorista

ROMA, 8 (INTER PRESS SERVICE). Los recientes graves episodios de violencia en Reggio Calabria y Catanzaro han llevado a los parlamentarios socialistas a interpelar al presidente del consejo, Emilio Colombo, a fin de que este informe acerca de los procedimientos que piensa adoptar el gobierno para conjurar los atentados terroristas de la extrema derecha. Además, los diputados socialistas han exigido al Ministro del Interior Franco Restivo que se apliquen a las organizaciones para militares de tipo fascista las leyes previstas en la legislación.

Después de haber constatado que las actividades terroristas cuentan con el apoyo del Movimiento Social Italiano, los diputados reclaman que se aplique a dicha organización la ley de junio de 1962, que lleva el nombre de "Ley Scelba".

Dicha ley establece en su artículo 1 que se está frente a una reorganización del Partido Fascista cuando una asociación o un movimiento persigue finalidades antidemocráticas propias del Partido Fascista exaltando, amenazando o usando la violencia como método de lucha política o propagando la supresión de las libertades garantizadas por la constitución y los valores de la resistencia o desarrollando propaganda racista. En el artículo dos de esa ley se establecen las penas que van desde tres a diez años de reclusión para quien reconstruya o dirija un partido fascista y de cinco a doce años si el movimiento asume el carácter de organización armada o paramilitar.

Segundo llamamiento a propuestas para la adjudicación de la Corambre Municipal correspondiente a la gestión 1971 Calendario 1 de enero al 31 de diciembre

Por disposición de la H. Junta Municipal de Almonedas se convoca a propuestas para la adjudicación de la corambre municipal de esta ciudad correspondiente al año 1971, sujeta a las siguientes condiciones:

PRIMERO.- Oferta por kilo de cuero vacuno salado, seco, sobre la base de \$b. 3,70 (tres sesenta pesos bolivianos) incluido el recargo Universitario del 20% puesto en Saladero Municipal de esta ciudad.

SEGUNDO.- Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Oficina Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija, hasta horas 9 y 30 del día 10 de febrero de 1971, en papel sellado, timbres de Ley y depósito de garantía del 10% sobre el valor del remate, si es en cheque deberá adjuntarse el depósito bancario.

TERCERO.- La H. Alcaldía Municipal se reserva el derecho de declarar la puja abierta en el momento de la consideración de las propuestas, si a juicio de la H. Junta Municipal de Almonedas conviene esta modalidad a los intereses de la Comuna.

CUARTO.- La fecha de remate se llevará a cabo en forma impostergable el día 10 de febrero de 1971, a horas 10, en el Hall de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

QUINTO.- No tendrán derecho a participar los dueños de la Alcaldía Municipal por concepto de impuestos municipales u otros conceptos.

Como dato informativo se hace saber que el rendimiento de la corambre es aproximadamente de 4.600 cueros con un peso de 85.000 kilos. Para mayores informes y detalles dirigirse a la Oficina Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

Tarija, 10, de febrero de 1971

P. Lic. Jaime Ruiz Aparicio
OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA MPAL. ACC.

Universidad Mayor de San Andrés FACULTAD DE ECONOMIA Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.
 - Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.
 - Programa de la materia y plan de trabajo, tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición.
 - Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Puntualidad).
 - La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.
- El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta horas 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.
- La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

Fiat suspende por dos días a 24 mil obreros en Italia

TORINO, 8 (INTER PRESS SERVICE). La FIAT ha impuesto nuevamente la campaña de alarma alrededor de la situación sindical italiana 24 mil obreros fueron suspendidos durante las jornadas de trabajo de ayer y hoy. La razón aducida es que la fábrica no está en condiciones de proseguir la producción en vista de la huelga que afecta a los proveedores de material plástico. Veinte mil autos esperarán uno al lado del otro, para ser completados en su fabricación y no existe lugar, según la empresa, para mantener más vehículos en depósitos.

Aun no se conocen las decisiones que adoptarán los grandes sindicatos, aún cuando ambientes cercanos a los mismos opinan que la decisión de la FIAT forma parte de un plan para la absorción de la industria de plásticos. El rumor no ha sido confirmado por otros círculos pero la intención de la Fiat de asegurarse el abastecimiento de accesorios de material plástico mediante la inserción de su producto en un complejo más dinámico y funcional.

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Curso Intermedio de Administración Rol de Exámenes de Grado

Los Exámenes de Grado del Curso Intermedio de Administración, durante la gestión académica de 1971 se sujetarán al siguiente Rol:

MARZO	13 de 1971
JUNIO	19 de 1971
SEPTIEMBRE	18 de 1971
DICIEMBRE	11 de 1971

Las inscripciones de los postulantes a los exámenes de Grado del Curso Intermedio de Administración se realizará de acuerdo con las disposiciones vigentes en la Universidad.

La Paz, 6 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
Decano

Comité de Obras Públicas del Beni

CONVOCATORIA N° 1-71 OBRAS CIVILES DE CERAMICA

EN TRINIDAD

Se convoca a propuestas a Empresas Constructoras de primera, segunda y tercera categoría inscritas en el Consejo Nacional de Obras Públicas, para la construcción de Obras Civiles - primera fase de la industria de Cerámica Roja en Trinidad.

Los planos de especificaciones, planos y demás documentación e informaciones relativas a esta obra, podrán ser obtenidos de la Secretaría General del Comité de Obras Públicas, previo pago de \$b. 100.- a partir del 20 de enero del presente año.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado con timbres de ley y boleto de garantía de acuerdo a disposiciones legales en vigencia hasta el día 10 de febrero de 1971 en la Secretaría General o por correo certificado a Casilla No. 100

Trinidad, enero de 1971
RELACIONES PUBLICAS

Agenda

Av. Mariscal Santa Cruz 1295

PRESENCIA	Tel. 51212
Redacción	Tel. 51213
Publicidad	Tel. 51214
Contabilidad	Tel. 51215
Casilla	Tel. 51216
Cajón Postal	Tel. 51217

FARMACIAS DE TURNO DEL 6 AL 13 DE FEBRERO

FRANCO BOLIVIANA	Potosí 941	Tel. 25741
BUSCH	Av. Busch 1167	Tel. 25742
NORTE	Av. Arce 549	Tel. 25743
ORIENTE	Piso Sucre 1543	Tel. 25744
COPACABANA	Eduardo Abarca 902	Tel. 25745
20 DE OCTUBRE	Av. 20 de Octubre 2346	Tel. 25746

TELEFONOS DE URGENCIA

Bombas	Tel. 119
Asistencia Pública	Tel. 118
Policia (DCC)	Tel. 117
Tribunal	Tel. 116
Agua	Tel. 115
Teléfono (Central)	Tel. 114
Informaciones	Tel. 113
Señales Hacia	Tel. 112
Larga distancia exterior	Tel. 111
Interior	Tel. 110
Plaza de Ocio (Central)	Tel. 109

FLOTAS

TRANSPORTES	Av. Montes 638	Tel. 42811
SAMA	Murillo 555, Oruro	Tel. 28462
FLOTA UNIDOS	Calles 100, Montecito	Tel. 28463
ANDINO	León de la Barra 360	Tel. 28464
BERNEJO	Av. Pando 149	Tel. 28465
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 28466
COPACABANA	Av. Montes 620	Tel. 28467
LAURO	Av. Canache 1223	Tel. 28468
TRANSPORTES		
PILCOMAYO	Figueroa exp. Tiquinas	Tel. 28469
DIANA	Pl. San Francisco 300	Tel. 28470
ALGABA	Av. Montes 700	Tel. 28471
URUBI	Buen 194	Tel. 28472
TRANSPORTES		
SAN CRISTOBAL	Plaza Alexander N° 190	Tel. 28473
FLOTA YUNQUEÑA	Av. Tejada Sorzano N° 34	Tel. 28474

EMPRESAS AEREAS

LOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 84649
	81132
	81739
	81153
	81663
	81005
	Tel. 27477, 20811
LUFTANSA	Tel. 80792
AEROLINEAS PERUANAS	Tel. 81905
AEROLINEAS ARGENTINAS	Tel. 43008, 40811
BRANIFF INTERNATIONAL	Tel. 81740
AVIANCA	Tel. 28536
AIR FRANCE	Tel. 28587
LAN	Tel. 28588
KLM	Tel. 28589
PAN AM	Tel. 28590
BOA	Tel. 28591
VARI	Tel. 28592
ECUATORIANA	Tel. 28593
AVESIA	Tel. 28594
ALITALIA	Tel. 28595
SWISSAIR	Tel. 28596
ESTACION CENTRAL	Tel. 28597
ESTACION GUAQUI	Tel. 28598

cada tubo HADEN... viene con su cartón
Y NO PIENSE EN OPERARSE
CON HADENSA BASTA



Hadensa

Berlin - Fráncfort - ALEMANIA

El antineumorróide alemán que mas se vende en el mundo y que esta garantizado por la industria farmacéutica de mayor prestigio.

"ARGOS"

COMPANIA DE SEGUROS S.A.

- Fundada el 24 de Abril de 1962 -

Comunica a su distinguida clientela que a partir del día lunes 8 de febrero en curso atenderá en sus oficinas de la calle Potosí N° 1320 esq. Colón (altos).

¡Esperamos su amable visita!
Y, como siempre, estamos a sus gratas órdenes mediante los teléfonos Ns. 40029 - 55448.

La Paz, 7 de Febrero de 1971.

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJIAS
REMAN ESTENOSORO
ARMANDO MARIAGA

Nuestras relaciones con la Argentina

Las naciones tienen intereses que deben ser los básicos en la conducta de los gobiernos, cualquiera sea el partido o la tendencia ideológica que en él predominen. Tales intereses tienen que reflejarse, entre otros campos, en los de las relaciones internacionales. Las grandes naciones, las que tienen una política diplomática definida, se guían por ese principio. Sólo él puede explicar las alianzas entre gobiernos sumamente dispares en lo ideológico o las contraposiciones entre gobiernos ideológicamente muy cercanos entre sí. Por el contrario, en países que no han definido esa política, ocurre con frecuencia que los intereses propios de los grupos o partidos momentáneamente predominantes son los que señalan el camino de la acción diplomática, guiada así por algo pasajero y, por tanto, por cambios frecuentes, de rumbo, lo que ocasiona la imposibilidad de construir algo sólido y duradero.

En Bolivia, donde los partidos tienen tan dispares inspiraciones y donde no siempre los intereses nacionales son los que realmente se analizan más y tienen presente lugar, se advierte una presión excesiva de aquellos, con el intento de cambiar nuestra política exterior cuando sólo el pasajero predominio de las inclinaciones de un grupo o de otro. De allí provienen las incitativas a estrechar relaciones con unos y a debilitar las que se mantienen con otros.

Algo de esto ha asomado respecto a nuestras relaciones con la Argentina, so pretexto de que entre el gobierno del vecino país y el del nuestro, hay muchas discrepancias ideológicas. Ello es, en parte, verdadero, entre otras razones porque es imposible lograr que dos naciones que tienen situaciones oaz diferentes se señalen el mismo derrotero. Pero aún en lo que toca a las discrepancias existentes, tenemos que guiarnos por principios que todos reconocen en teoría, pero suelen desconocer en la práctica. Por un lado, el respeto a la no intervención en asuntos internos ajenos; el asunto del tipo de gobierno que debe haber en Argentina tiene que ser resuelto fundamentalmente por los argentinos; si nos apartamos de esta norma, conseguiríamos para todos más perjuicios que beneficios. Por otro lado, cualquiera sea el tipo de gobierno que se halle instalado en uno u otro país, lo evidente es que conviene a Bolivia el conservar y estrechar relaciones con la Argentina.

Eso no se debe exclusivamente a nuestra historia, en gran parte común, o a la necesidad de conservar una fuerte unión entre las naciones latinoamericanas, o a la convicción de que un aislamiento puede hacernos mucho daño; la historia nos ofrece algunos ejemplos, sino también a lo mucho en común que tenemos en el presente y lo mayor que todavía puede uniros en el futuro. Tenemos muchos intereses comunes, economías en buena medida complementarias y existe en nuestro vecino, dentro de ciertos límites, la capacidad de prestarnos asistencia y ayuda para nuestro propio desarrollo y fortalecimiento. A ello, hemos de agregar aspectos políticos: en la situación que tenemos, obligados a vivir dentro de un equilibrio, por nuestra propia ubicación geográfica, la amistad argentina tiene que ser cultivada, cualquiera sea el tipo de gobierno que haya en Buenos Aires o en La Paz.

Ni hablar quien diga que, en estas relaciones, los argentinos defienden sus propios intereses. Eso es verdad; ningún argentino lo hemos de pedir que vaya contra su patria; eso no lo pedimos a nadie, cualquiera sea su nacionalidad. Lo importante es que esos intereses coincidan con los nuestros. Si esto sucede, hay que seguir adelante.

En otras palabras: para buscar estrechar nuestras relaciones o llevarlas por la dirección opuesta, no tenemos que fijarnos fundamentalmente en discrepancias ideológicas entre los gobiernos, sino en los intereses nacionales. Estos aconsejan seguir por el camino del acercamiento hacia la Argentina, que ha traído beneficios para los últimos años y que ha traído beneficios para nuestro país.

Permisos de exportación para la carne nacional

La Federación de Ganaderos del Beni ha denunciado la imposibilidad de exportar carne por "ciertos intereses creados en esteras del gobierno". Posiblemente su denuncia se refiere a la decisión adoptada por las autoridades competentes en la decisión de autorizar la exportación de carne local antes de autorizar la exportación de carne de primera necesidad. La medida nos parece acertada, ya que la precipitación en la concesión de permisos para la venta en el exterior de algunos de nuestros productos a fin de incrementar la disponibilidad de divisas puede provocar serios trastornos en el mercado interno. Fue el caso, por ejemplo, de nuestro café, cuyos volúmenes de exportación fueron superiores a la capacidad de producción lo que lógicamente trajo como consecuencia un desequilibrio entre la oferta y la demanda, la consiguiente escasez, adulteración del producto y elevación de los precios de venta al consumidor.

Por este motivo fundamental y otras razones económicas y comerciales es natural que las autoridades responsables realicen un estudio antes de permitir la comercialización en el exterior de nuestros productos agropecuarios. Sin embargo, la Federación de Ganaderos del Beni sostiene que el Banco Agrícola ha hecho dichos estudios, los analiza y los aprueba, pero no los difunde a los productores para realizarlos en el exterior en el volumen consignado en las correspondientes solicitudes de exportación. En tal sentido, el desajuste interno estaría garantizado por el Banco Agrícola y la responsabilidad de los ganaderos que se comprometen a solventar las necesidades locales de carne de primera necesidad, se evita. Estimamos que en base a dichos estudios se deberá presuponer la concesión de los permisos de exportación. No se puede perjudicar a los ganaderos ni dilatar el cumplimiento de los compromisos que han contraído en el exterior. Basta y sobra que las autoridades permitan a la institución bancaria antes mencionada el referido estudio. En esta forma, se evitan problemas que incluso pueden perjudicar la apertura para nuestra carne, de los mercados internacionales. Es preciso que se considere, por otra parte, que los ganaderos requieren incrementar sus ventas para hacer frente a los créditos contraídos a fin de mejorar e incrementar su ganado. No debe olvidarse que la industria de la carne vacuna es una de las empresas que requiere de la movilización de grandes capitales para sostener los gastos que significan la importación de reproductores de raza para mejorar el tipo criollo, las vacunas y productos veterinarios y mejoras en sus instalaciones. La posibilidad de introducirnos en el

(Pasa a la página 7)

Los Bancos Central y del Estado

Por José Crespo Gutiérrez

En aplicación de la Ley del sistema financiero nacional, comienza a operar el Banco del Estado bajo la égida del Banco Central de Bolivia, que conserva todas las atribuciones inherentes a un instituto emisor, banco de bancos, regulador del sistema monetario y crediticio, estabilizador del peso boliviano, contralor del circulante, etc., independientemente de consejero del Gobierno en el grave aspecto del crédito público. En suma este organismo bancario central, tiene a su cargo todo el cúmulo de responsabilidades que su Ley Orgánica le impone, en resguardo de la sanidad económica financiera del país.

Su presidente don Wenceslao Alba-banquero destacado y de larga experiencia en recientes declaraciones para "Presencia", no solamente confirma esta reorganización bancaria sino que amplía sus alcances en sentido de que ha de promoverse y ayudar a las organizaciones financieras nacionales en el desempeño de sus funciones, para alcanzar un mercado financiero sostenido.

Esta nueva estructura bancaria reviste suma importancia en estos momentos en que el Grupo de Lima se aproxima a fines de diciembre del año fenecido, ha determinado mediante convenio que habrán de probar sus miembros, un tratamiento especial para las inversiones extranjeras con la negativa de que los bancos extranjeros actualmente en ejercicio puedan seguir recibiendo depósitos, que constituyen la esencia misma del comercio del dinero, si noventa y cinco de las acciones a nacionales de los países donde operan.

Este mismo Convenio de Lima, en previsión de que la modalidad pudiera resultar inaceptable para los países miembros, los deja en libertad para proceder, alternativamente, en conformidad a prácticas especiales que les pudiera convenir en este orden de cosas.

De acuerdo a esta situación debemos definir nuestra política para el tratamiento de las inversiones a estas inversiones extranjeras, en el sentido de que la actual banca extranjera no sea nacionalizada ni estatizada, prosiguiendo sus funciones como hasta ahora, pero con la condición de que los depósitos recibidos, principalmente los del ahorro popular, se destinen también a préstamos e inversiones que convenga al país, para la formación y sostenimiento de un medular MERCADO NACIONAL DE DINERO Y CAPITAL. Si seguimos esta política con relación a la banca extranjera, negociada en términos de mutua conveniencia, la convirtiendo en la gran propulsora del desarrollo nacional, por ella el efectuar inversiones y otorgar créditos adecuados para el crecimiento socio económico del país, correlativamente estaría estableciendo las condiciones requeridas por determinado mayoramiento monetario para atraer inversiones e inversiones de capital financiero internacional que es imprescindible para nuestro progreso.

La actual incongruencia monetaria por falta de aprovechamiento de los recursos vendidos del exterior en la expansión del circulante en proporción de 3 por 1 para generar el ahorro interno, debe cesar con el consorcio de la banca extranjera y naturalmente de la nacional, ayudando a los actuales bancos privados bolivianos en su capacitación para hacer frente al desafío del desarrollo y creando nuevas instituciones financieras de sólido respaldo que puedan intervenir eficientemente en este concierto bancario y de mercado financiero.

Nuestra situación financiera actual no nos permite otra solución. Los bancos extranjeros no pueden ser nacionalizados ni estatizados. Los dos bancos norteamericanos privados y los otros que son estatales, podrán recuperar su capital entregando sus carteras al Banco Central o al Banco del Estado y dejando el país. En este caso, seríamos bancos banqueros que han demostrado su capacidad y lo que es más grave, principalmente con referencia a los bancos norteamericanos, evitaríamos el flujo de capitales financieros internacionales que ellos están en posibilidades de legar para nuestro desarrollo e invirtiendo al mismo tiempo el ahorro nacional en la consolidación de un buen mercado financiero interior.

Nuevamente, la excluyente y privilegiada concentración de todo este movimiento bancario en el Banco Central y en el Banco del Estado, equivaldría a una virtual estatización del crédito en el país; lo que es más grave, principalmente en demanda de asistencia crediticia. Como consecuencia la situación se tornaría paradójica, porque en vez de buscar la reivindicación de la soberanía monetaria con la implantación de un medular mercado financiero que se consiguiera por activa acción de nuestros propios capitales del ahorro, caeríamos en una mayor dependencia del exterior.

El país confía en la sagacidad de su Banco Central para estructurar un adecuado sistema bancario y monetario conducente a un mercado financiero integrado y oportuno y a un nivel cual será imposible una razonable participación nuestra en el área andina.

REMATÉ.- Termina con la obligación de su valor, sin tener a ya ningún valor el desistimiento del actor en este caso, porque el rematador ha adquirido el derecho de propiedad. A. No. 13 de 4 de mayo.

REMATÉ.- El realizado con publicaciones que no se hicieron con 5 días de intermedio (art. 2 de L. 3.132.919) no es causal de nulidad, máxima si no fue un primer remate y se cumplió el art. 4 de la misma ley, por lo que los colocaron los respectivos caratés, pues no es causal de nulidad expresa, como lo manda el art. 811 del P.C. A. No. 15 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

SOCIEDAD CONYUGAL.- Es el régimen económico del matrimonio que bien puede llamarse régimen matrimonial, contrato de matrimonio o sociedad conyugal y PUEDE MODIFICARSE por el testamento. El matrimonio, pues, la cesación de la sociedad conyugal sólo procede en los casos del art. 975 del P.C. A. No. 12 de 12 de mayo.

dos para el crecimiento socio económico del país, correlativamente estaría estableciendo las condiciones requeridas por determinado mayoramiento monetario para atraer inversiones e inversiones de capital financiero internacional que es imprescindible para nuestro progreso.

La actual incongruencia monetaria por falta de aprovechamiento de los recursos vendidos del exterior en la expansión del circulante en proporción de 3 por 1 para generar el ahorro interno, debe cesar con el consorcio de la banca extranjera y naturalmente de la nacional, ayudando a los actuales bancos privados bolivianos en su capacitación para hacer frente al desafío del desarrollo y creando nuevas instituciones financieras de sólido respaldo que puedan intervenir eficientemente en este concierto bancario y de mercado financiero.

Nuestra situación financiera actual no nos permite otra solución. Los bancos extranjeros no pueden ser nacionalizados ni estatizados. Los dos bancos norteamericanos privados y los otros que son estatales, podrán recuperar su capital entregando sus carteras al Banco Central o al Banco del Estado y dejando el país. En este caso, seríamos bancos banqueros que han demostrado su capacidad y lo que es más grave, principalmente con referencia a los bancos norteamericanos, evitaríamos el flujo de capitales financieros internacionales que ellos están en posibilidades de legar para nuestro desarrollo e invirtiendo al mismo tiempo el ahorro nacional en la consolidación de un buen mercado financiero interior.

Nuevamente, la excluyente y privilegiada concentración de todo este movimiento bancario en el Banco Central y en el Banco del Estado, equivaldría a una virtual estatización del crédito en el país; lo que es más grave, principalmente en demanda de asistencia crediticia. Como consecuencia la situación se tornaría paradójica, porque en vez de buscar la reivindicación de la soberanía monetaria con la implantación de un medular mercado financiero que se consiguiera por activa acción de nuestros propios capitales del ahorro, caeríamos en una mayor dependencia del exterior.

El país confía en la sagacidad de su Banco Central para estructurar un adecuado sistema bancario y monetario conducente a un mercado financiero integrado y oportuno y a un nivel cual será imposible una razonable participación nuestra en el área andina.

Breve balance de la labor de la Corte Suprema de Justicia

Por Rodolfo Virreira Flor

-VII-

de 21 de julio. No. 5 de 6 de octubre.

TRIBUNAL DE APELACION.- El art. 723 del P.C., no le impide considerar aspectos de derecho en los que se apartan de otros fundamentos relacionados con el hecho que se juzga. A. No. 26 de 25 de agosto.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

TRIBUNAL DE CASACION.- No puede conocer aspectos no resueltos por el tribunal de apelación, porque en su caso no cabe la casación por omisión y enmienda de estas resoluciones, salvo que se trate de cuestiones de orden público. A. No. 2 de 2 de julio.

De todo un poco

Biblioteca pública obseja sus libros

La Biblioteca Municipal Andrés de Santa Cruz por obra y gracia de su dirección, ha resuelto apresurar su liquidación mediante el obsequio de libros, revistas y folletos que se consideran inservibles. Nuestro viejo e impaciente amigo JOB ha lanzado la voz de alarma al afirmar que ha visto en los puestos de venta de la Plaza San Francisco libros, folletos y revistas pertenecientes a la Sala Colombiana. Es esta otra de las muchas paradojas que caracterizan a nuestro país: Mientras todas las bibliotecas públicas del mundo se esfuerzan por capitalizar, la principal biblioteca de La Paz, obsequia sus libros, distrae folletos y libros en un afán de destruirlos de limpiar depósitos y dejarlos prácticamente vacíos de todo lo que se considera sin valor. Debemos advertir que desde hace unos veinte años se vienen limpiando esos depósitos de todo lo que nos es útil. Los directores de la biblioteca, al considerar de gran valor bibliográfico. En síntesis, la Biblioteca Municipal está a punto de quedarse exclusivamente con el edificio.

Acaso sea este hecho uno de los síntomas más dolorosos de la progresiva quiebra cultural que vive el país: Se adquieren y se dispersan los títulos y volúmenes de una de nuestras más antiguas instituciones públicas sin que nadie se ocupe de investigar lo que sucede y de solicitar a las autoridades correspondientes la verificación de un inventario. Las autoridades de la Alcaldía, deben proteger el patrimonio bibliográfico de la Paz.

La denuncia es demasiado grave para que no se la aclare. Si la Alcaldía no cree de urgente la investigación, deberán ser las asociaciones cívicas y culturales pacifistas que se tomen a su cargo una labor que entraña perseverar lo que sea posible de una biblioteca que guardaba magníficas ediciones principios y obras registradas en índices bibliográficos y catálogos internacionales de instituciones especializadas.

Si no se procede de inmediato, la Paz se quedará sin los documentos que acreditan su historia, sin los testimonios de su pasado y el pueblo pacense sin los escritos que nos hablan de sus glorias y también de sus miserias, que la historia no sólo se escribe con los actos heroicos y generosos. En otras palabras, se están perdiendo los datos más preciosos de una vida que refleja la personalidad de La Paz, principalmente las actitudes e ideales de sus habitantes. Aun más, el despojo por burto y obscuro gratuito nos está dejando sin los libros elementales para la culturización del pueblo. La imagen de una determinada comunidad civilizada que en sus bibliotecas, pianocafés y museos. Desgraciadamente la imagen de la biblioteca municipal se está borrando por esta acción a que debe ponerse atajo de inmediato en defensa de las actitudes e ideales de la biblioteca municipal. Precisamente se escribe con los libros que se están perdiendo de la Biblioteca Municipal.

Confesio

sido más propio en este caso, el recurso de Habeas Corpus que cabalmente se refiere a las "detenciones arbitrarias".

ESTAFAS.- Para la existencia de este delito, es necesario que el hecho denunciado sea falso (art. 582 del P.C.) y que esta falsedad se halle previamente reconocida. A. No. 33 de 23 de octubre.

ESTAFAS.- No configura este delito ni el "abuso de confianza" ni la "devolución de un depósito". A. No. 1 de 1 de julio.

ESTAFAS.- No es la devolución de joyas o la falta de pago de su valor, entregadas para su venta. A. No. 33 de 23 de octubre.

FALTA DE MATERIA JUSTICIA.- Existe en una querrela por injusticia y calumnias contra una persona jurídica que se querreló contra un empleado por robo y hurto, si esta querrela no condujo con la declaración de nulidad. A. No. 12 de 23 de junio.

CARTAS DE LOS LEYDORES ¿QUE PASA CON EL PARQUE DE COTA COTA?

Señor Director: Varias veces se ha reclamado por el abandono del Parque de Cota Cota, donde se invirtió mucho dinero municipal para arreglar ese hermoso sitio y convertirlo en un verdadero parque popular donde toda clase de gente podía disfrutar de verdaderos días de sol y alegría, que las familias encontraban toda clase de confort porque habían pequeños kioscos para guarecerse del mal tiempo, había cocinas bien equipadas para guisar, unas pilas automáticas con agua potable, jardines para niños y finalmente el gran estancón donde se podía disfrutar del placer de una navegación momentánea, ahora todo ha desaparecido por obra y gracia de los empleados municipales.

Es realmente doloroso tener que constatar que en nuestro país, las cosas se destruyen, no por efecto de casualidades, ni revoluciones que poco o nada nos importan, sino por la rapia de funcionarios públicos que se llevan a su casa cuatro paños viejos o unas cuantas baldosas que no pueden servirles ni siquiera de cama para sus perros.

Lo sensible es que toda esta gente que va a Cota-Cota, ahora tiene que acudir a un verdadero cementerio, porque la laguna de malos olores y porque parece que una maldición le habrá caído, a tal extremo que ni los mosquitos desean aproximarse.

(Pasa a la página 7)

La CIA y la ayuda norteamericana

Opinion de Periodistas

ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

La información agrega que las investigaciones sobre ese asunto fueron dispuestas después de que el director de AID (Agencia Internacional para el Desarrollo) había admitido públicamente que los agentes de la CIA habían estado haciendo un "trabajo sucio" en la "peor clase de cinismo", refiriéndose al apoyo que prestó la CIA a las actividades de política interna de Laos.

Que la CIA opere en todo el mundo, con fondos propios, con dineros ajenos y con recursos de los propios países sometidos a espionaje, no es novedad. Lo es si el hecho de que sea un senador norteamericano el que denuncie tal cosa públicamente. Y es importante la denuncia, porque es un norteamericano el que la hace. No es un ciudadano corriente, ni un comunista calumniador, sino el representante de un Estado ante el Congreso Norteamericano, el hermano de un ex - presidente de los Estados Unidos.

La palabra de Kennedy es autorizada. No se la puede poner en duda, por las razones antes dadas.

Recordemos que cada vez que se alzaban voces de protesta en Bolivia sobre la intromisión de la CIA en asuntos bolivianos, aparecían abogados del imperialismo yanqui atribuyendo esas protestas a "maquinaciones comunistas". Los defensores del imperialismo negaban intrínsecamente la existencia de una tenaz organización llamada Agencia Central de Inteligencia. No faltó un militar de alta graduación, que tuvo mucho que ver en la campaña contra la guerrilla del "Che", que dejó asombrado a más de un millón con una declaración de la CIA de que se había confundido la sigla de "Che" con el sigla de Inteligencia del Ejército con CIA, por mala transcripción de declaraciones testificales en el proceso contra Debray. Claro que el esfuerzo por demostrar la inexistencia de la CIA en Bolivia fue absolutamente estéril.

El gobierno de Nixon anunció la liquidación de la AID. En su lugar se propone crear otros organismos de "donativos" a los países subdesarrollados.

El cinismo de que habló el senador Kennedy no se reduce a la concesión de ayuda para refugiados en Laos. Ese cinismo se demuestra desde hace muchos años, en Latinoamérica. Y ahora sabemos que nosotros mismos hemos pagado y seguimos pagando por los servicios de espionaje e intromisión política de los Estados Unidos en nuestros países.

Es fácil decir que si los fondos destinados a la alimentación, rescate, medicación y otros, de refugiados, han sido utilizados para fomentar y acrecentar la intervención yanqui en Laos, sirvan los créditos. "La ayuda" y ahora los "donativos" sirven para financiar las actividades de la CIA.

Los que creen o creían que los pueblos "sub-desarrollados" estarían condenados a morir de hambre sin la "generosa y desinteresada ayuda yanqui", tienen en las declaraciones de Kennedy la más clara demostración de que eso no sería posible.

Y el pueblo norteamericano, que contribuye con sus impuestos a la ayuda exterior, se habrá sentido defraudado, engañado. Sabe ahora este pueblo, que las reacciones antiparlamentarias de los pueblos de inferior desarrollo no se dirigen contra él, sino contra la CIA, el pentágono y todas las organizaciones que a espaldas de ese pueblo malversan sus fondos en espionaje, intervención y anticomunismo infanzillista.

La autopista a El Alto

Por Camilo Duncan

La autopista La Paz - El Alto es una necesidad de alta prioridad para el pueblo pacense, reconocida desde la iniciación del proyecto por una empresa de ingenieros norteamericanos hace OCHO AÑOS. En 1967 el Servicio Nacional de Caminos, como se ha explicado en la autopista con un resumen de hace apenas una semana en la Alcaldía Municipal a la que hemos asistido, actualizó el proyecto a requerimiento del Gobierno, con notables ampliaciones técnicas.

El proyecto está concluido y el trámite del crédito está en marcha en el BID.

Los técnicos municipales expresaron su criterio profesional y todos sostienen la conveniencia de la construcción de la autopista con el proyecto actual. El Alcalde manifestó por su parte que los pacenses ya no podían esperar por una realización de la autopista que a lo más, al final, le traería tanta importancia local.

El pueblo pacense alienta sinceramente el progreso de la autopista con el proyecto actual, ello significa progreso nacional. Ningún aspecto técnico o no, interfiere sus obras de adelanto. Sus Comités, entidades cívicas, trabajadores, estudiantes, etc., imponen su realización a las autoridades. Los estamos viendo todos los días. Pero ¿qué pasa en La Paz? El proyecto de la autopista que se leña desde hace ocho años y que al fin tiene visos de realidad, todos lo manosean y lo entranan al parecer en una premeditada conjura que lo demencia el periodista Armando Moreno.

Ante la posibilidad de nuestro pueblo surgen conferencias "espontáneas", masas redondas y controversias en cuyo fondo no hay sino el deseo de hacer fracasar la obra. Entre tanto ¿dónde están los "Amigos de la Ciudad" el "Centro 20 de Octubre", la Asociación "16 de Julio" y tantas otras instituciones pacifistas que no salen en defensa de los intereses de la ciudad?

La Paz ¿Acaso su finalidad es sólo regodearse en un chaira pacífico cada 16 de julio? Si no es así, ¿por qué no se levanta la voz contra el estado de descomposición del ferrocarril La Paz - Beni ni siquiera en los otros distritos, es hora de que se pronuncie acerca de la autopista con la dignidad que corresponde. De lo contrario, la realidad que hoy tenemos es la de una ciudad que se desmorona y que se desmorona.

3 Justino





DESCANSO. En la frontera de Laos, 8 (AP). Tropas sudvietnamitas descansan después de llegar a la frontera laosiana. Un toque del ejército norteamericano al fondo, se ve la seguridad en la carretera. (Radiofó. AP)

En mayo se realiza reunión sectorial de la Industria Química de la ALALC

MONTEVIDEO, 8 (INTER PRESS SERVICE).- El día de mayo se realizará la octava reunión sectorial de la industria química, convocada por el comité ejecutivo permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Esta industria es una de las que despliega mayor actividad en el organismo integracionista, buscando aprovechar las facilidades que otorga el Tratado de Montevideo para el intercambio comercial.

Es también uno de los sectores que sirve de ejemplo a los grupos nacionalistas para manifestar sus discrepancias con la ALALC y con el programa de integración: en efecto, estos círculos entienden que, en buena medida, el organismo beneficia a grandes empresas extranjeras, que aprovechan las normas liberalizadoras en su exclusivo beneficio. Otras opiniones, no obstante, pueden admitir este razonamiento pero agregan que los países latinoamericanos igualmente se benefician con el aumento del comercio intrazonal.

En la industria química ya se suscribieron tres acuerdos de complementación. El primero, suscrito en 1967 por Argentina, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela y ampliado en 1969. Comprende una larga serie de productos del sector. El número seis fue aprobado por BOLIVIA, Colombia Chile y Perú, en 1968, se refiere a derivados del petróleo.

En reuniones anteriores se elaboró un proyecto de acuerdo de complementación para el subsector de fibras químicas, que contiene 74 sugerencias de desgravaciones. A su vez, y también en los encuentros de los últimos años el subsector de pigmentos y colorante empezó el estudio.

A su vez, y también en los encuentros de los últimos años el subsector de pigmentos y colorantes empezó el estudio de un anteproyecto de convenio de complementación, acerca del cual los industriales se encuentran intercambiando informaciones, especialmente en lo que toca a los productos cuyas liberalizaciones se solicitará a los países que integran la ALALC.

Finalmente, semanas atrás, Argentina, Brasil, México y Venezuela firmaron un polémico acuerdo de complementación que otorga concesiones temporarias a ciertos derivados del petróleo. Estos antecedentes serán manejados en la octava reunión analizando los resultados obtenidos y las posibilidades de ampliar los acuerdos de complementación. En este sentido existen sugerencias para ampliar en ciento seis productos al número cinco.

Además se realizará el "seminario de información por los participantes en la reunión acerca de las novedades registradas en cada uno de los países con referencia a la demanda de productos químicos, producción, importación, exportación y otros aspectos económicos y comerciales relativos al sector".

Después se examinará la situación de las mercaderías de la industria no incluidas en los acuerdos de complementación pero que figuran en las listas nacionales, o sea a las que determinados países otorgan facilidades para sus importaciones.

Otro punto de la agenda que demuestra a juicio de los expertos - la vitalidad del sector, es el denominado "examen de las posibilidades que ofrece el marco jurídico vigente para la celebración de acuerdos de complementación", puesto que se insistirá con esta vía.

Finalmente se reunirán los subsectores de fibras químicas, pigmentos y colorantes, y productos químicos derivados del petróleo. Las propuestas de estos grupos serán inmediatamente analizadas por el plenario de la reunión.

NACIONAL

Embalajes

Expripter Livrans

MUDANZAS

en... servicio NACIONAL e INTNACIONAL

Loayza 107 Telfs: 41412 27624 50300 43868

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES A LAS DIFERENTES CARRERAS, QUE EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, HA RESUELTO SUSPENDER EL EXAMEN DE INGRESO, POR EL PERIODO LEGATIVO DE 1971, EN RAZON DE LAS EXIGENCIAS PROPIAS DE LAS NUEVAS CARRERAS Y POR LA APLICACION DE NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS DE ENSEÑANZA. BUSCANDO EN ESTA FORMA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD BOLIVIANA.

LAS SOLICITUDES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 10 DE FEBRERO.

LA PAZ, 1 DE FEBRERO DE 1971

INFORMES: SECRETARIA DE LA U.C.B.

CALLE 14 DE SEPTIEMBRE 4807 (OBRAJES), CASILLA 4805 - LA PAZ.

Universidad Mayor de "San Andrés"

Facultad de Economía
Mención Económica
Exámenes de Licenciatura
Año Académico de 1971

Se comunica a los egresados de la Facultad de Economía que los exámenes de Licenciatura estarán sujetos al siguiente rol:

PLAN ANTIGUO	
4 de Marzo de 1971	Ciclo Contable
10 de Marzo de 1971	Ciclo Económico
20 de Marzo de 1971	Ciclo Matemático
---0---	
3 de Junio de 1971	Ciclo Contable
12 de Junio de 1971	Ciclo Económico
19 de Junio de 1971	Ciclo Matemático
---0---	
4 de Septiembre de 1971	Ciclo Contable
11 de Septiembre de 1971	Ciclo Económico
18 de Septiembre de 1971	Ciclo Matemático
---0---	
4 de Diciembre de 1971	Ciclo Contable
11 de Diciembre de 1971	Ciclo Económico
18 de Diciembre de 1971	Ciclo Matemático
---0---	
PLAN NUEVO	
20 de Marzo de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
27 de Marzo de 1971	Ramas de la Economía Especializada
---0---	
19 de Junio de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
26 de Junio de 1971	Ramas de la Economía Especializada
---0---	
18 de Septiembre de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
25 de Septiembre de 1971	Ramas de la Economía Especializada
---0---	
4 de Diciembre de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
11 de Diciembre de 1971	Ramas de la Economía Especializada
---0---	

Las inscripciones de los postulantes a los exámenes de Licenciatura se realizará de acuerdo con las disposiciones vigentes en la Universidad.

La Paz 10 de Febrero de 1971

Lc. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

Empresa Nacional de Ferrocarriles

Convocatoria a Propuestas M. 1-71

Se invita a las firmas productoras de durmientes a presentar sus ofertas para la provisión de 100.000 piezas Durmientes comunes, conforme al Pliego de Especificaciones Generales, el mismo que deberá estar a cargo de la Sección Adquisiciones, calle Indaburo # 1236, Casilla # 428, La Paz.

Las ofertas se recibirán hasta el día 6 de marzo a las 12.00 en la dirección señalada.

La Paz, febrero de 1971

GERENCIA ADMINISTRATIVA

EMPRESA TELEFONOS "ORURO" S.A.

ETOSA

Ampliación plazo presentación propuestas

El Consejo Administrativo de ETOSA, hace conocer a los interesados que el plazo para presentación de propuestas para provisión de equipos, materiales y accesorios destinados a la ampliación de líneas telefónicas HA SIDO AMPLIADO HASTA EL DIA 15 DE MARZO DE 1971. Ha 18.00 con carácter imperioso a petición de algunas firmas que han expresado su deseo de participar en la convocatoria.

Oruro, Febrero de 1971

DEPTO. RELACIONES PUBLICAS.

Consejo Nacional de Vivienda

CONAVI - BID

LICITACION N° 3 - 71

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 20 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA CALLE CATACORA ESQ. JUNIN EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categorías, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción de 20 departamentos en un edificio familiar ubicado en la calle Catacora esq. Junin de la zona central de la ciudad de La Paz, con destino a varios sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI 2o. piso) a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$50.- Bs.

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta las 11 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$5. 908.000.00

La Paz, febrero 5 de 1971

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

ACUERDO

VISTOS: el proceso administrativo organizado para la creación de los juzgados de instrucción de las provincias Belisario Boeto y Luis Calvo del departamento de Chuquisaca, sus antecedentes y

CONSIDERANDO: que el referido proceso demuestra la necesidad y conveniencia de crear juzgados de instrucción en las provincias Belisario Boeto y Luis Calvo del departamento de Chuquisaca y que además están cumplidos los requisitos previstos por el D.S. N° 9333- de 13 de agosto del año en curso, y disposiciones legales conexas.

POR TANTO: la Sala Plena de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, de acuerdo con la facultad reconocida por el Art. 10. del D.S. de 13 de agosto de 1970.

ACUERDA: 1o.- La creación de un Juzgado de Instrucción con asiento en Villa Serrano y jurisdicción en la provincia Belisario Boeto y de otro Juzgado de Instrucción en Villa Vaca Guzmán y jurisdicción en la Prov. Luis Calvo del departamento de Chuquisaca. Desde la fecha de funcionamiento de los nuevos juzgados quedará cancelada la jurisdicción en dichos provincias reconocida hasta hoy a los juzgados de instrucción de Padilla y Montesagudo.

2o.- En el presupuesto de 1971 se incluirá las partidas necesarias para el normal funcionamiento de los juzgados de nueva creación.

Es dado en Sucre, a los 25 días del mes de noviembre de 1970 años.

No interviene, el señor Presidente doctor Durán ni los señores Ministros doctores Camacho, Méndez y Baldivieso por encontrarse ausentes en uso de licencia.

Fdo.- Krerking - Chacón.- Ovando.- Burgo.- Serrate.- Mendizábal.- Crespo.- Poppe.- Ayala Mercado.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION N° 1 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 12 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA CALLE 12 DE LA ZONA DE CALACOTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categorías, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 12 departamentos en un edificio multifamiliar ubicado en la calle 12 esq. Av. Costanera de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz con destino a varios sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI 2o. piso) a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$50.- Bs.

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría, hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$5. 600.000.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION N° 6 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 232 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE DOS Y TRES DORMITORIOS EN LA UNIDAD VECINAL N° 2 DEL PLAN SOCIO-URBANO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categorías, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 232 viviendas unifamiliares de dos y tres dormitorios en la unidad vecinal N° 2 del Plan Socio-urbano de la ciudad de Santa Cruz, con destino a fábricas, empleos de comercio y otros sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI 2o. piso) y de la Agencia Regional de CONAVI en Santa Cruz (calle Suarez Figueroa N° 126) a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$5.- 500.-

Las propuestas se recibirán en las mismas oficinas hasta las 11 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$5. 547.000.

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

En Italia Social demócratas definieron su posición ante el gobierno

ROMA, 8 (INTER PRESS SERVICE).- La reunión del congreso de los socialistas demócratas-el

CANCILLER DE MARRUECOS EN VISITA A ROMA

ROMA, 8 (INTER PRESS SERVICE).- Poco antes de abandonar esta ciudad para dirigirse, junto con el Primer Ministro a Washington, el Canciller italiano Aldo Moro recibirá a su colega de Marruecos Youssef Ben Abbas. La visita del Canciller marroquí reafirma la que Moro hiciera a ese país hace un año.

En las conversaciones, que tendrán lugar entre el 11 y el 13 de este mes, se pasará revista al trabajo que el gobierno italiano puede dar a los planes de constitución de una comunidad del Magreb, que abarcará a Túnez, Argelia, y Marruecos. Simultáneamente tendrán importancia los temas económicos, ya que Italia tiene importantes intereses en Marruecos.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION N° 2 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 36 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE DOS DORMITORIOS UBICADOS EN LA URBANIZACION "SAN AURELIO" DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categorías, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 36 viviendas unifamiliares de dos dormitorios ubicados en la urbanización "San Aurelio" de la ciudad de Santa Cruz con destino a Trabajadores del Ingenio Azucarero San Aurelio.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI 2o. piso), y de la Agencia Regional de CONAVI en Santa Cruz (calle Suarez Figueroa N° 126) a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$5.- 350.-

Las propuestas se recibirán en las mismas secretarías, hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$5. 821.500.00.

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Escuelas radiofónicas y la promoción popular

En la ciudad de Cochabamba, se ha realizado la asamblea anual de las Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL), integrada por las siguientes emisoras: "San Gabriel" de Potosí, "El Atlante" de La Paz, "Radio Fides" (La Paz), "San Miguel" (Riberalta - Beni), "Radio Emisora de Oruro" (Oruro), "Radio Juan XXIII" (San Ignacio de Velasco - Santa Cruz) y "Radio Pío XII" (San Ignacio de Velasco - Santa Cruz) y "Radio Pío XII" (San Ignacio de Velasco - Santa Cruz) y "Radio Pío XII" (San Ignacio de Velasco - Santa Cruz).

Acerca de esta reunión importante, se dio a conocer la siguiente declaración:

En este momento en el cual el país descubre la urgente necesidad de concientización y alfabetización de las masas, en particular campesinas, que están dejadas de lado del movimiento cultural, político y económico del país, para su promoción integral, las afiliadas de ERBOL, apoyadas con hechos y no solamente enseñar a leer y escribir sino de concientización y promoción partiendo de las realidades vividas por los adultos y a base de un continuo diálogo con ellos. Por eso, las Escuelas Radiofónicas de Bolivia han dado preferencia en sus diferentes afiliadas al método del Profesor Pablo Freyre, por su método de llegar a una verdadera dinamización de la cultura del pueblo, promoviendo sus innegables valores, a través del diálogo y juicio sobre la realidad actual, concientizar a los hombres para que puedan tomar parte activa en el proceso de liberación nacional.

Denuncian discriminación en pago de indemnización por sucesos de octubre en Oruro

ORURO 8 (PRESENCIA). - Las esposas, viudas, hijos y parientes de los fallecidos en los luctuosos hechos del 7 de octubre, en carta al Prefecto del Departamento, Javier Echazú Alvarado, denuncian el pago discriminatorio que se está haciendo con las indemnizaciones dispuestas por el Gobierno, discriminando solamente a los herederos con indemnizaciones elevadas que fluctúan entre ocho y once mil pesos bolívianos.

Los reclamantes, dicen que se les ha fijado para los herederos, según su gravedad, una escala de 68 a 1,690 pesos bolivianos y no tan elevadas sumas, "en cambio, por la muerte de nuestros seres queridos, como son nuestros esposos, hijos, padres y hermanos, se mantiene la indemnización fijada inicialmente, sin variación alguna, en el monto único para todos los fallecidos, de 4,920 Bs."

Los familiares de los fallecidos agregan: "Paradójicamente, quienes condujeron y azuzaron al enfrentamiento fratricida aquel día 7 de octubre, aprovechándose los cadáveres de nuestros muertos, del dolor de nuestras lágrimas y haciendo bandera en nombre de ellos, hoy cosechan cargos públicos con fuertes sumas de sueldos en beneficio personal".

Oruro exige concretar en hechos los ofrecimientos del Gobierno

ORURO 8 (PRESENCIA). - El Comité de Defensa de los Intereses de Oruro plantea: "el gobierno revolucionario, en lugar de traer únicamente ofrecimientos, como se está haciendo en oportunidades de los aniversarios cívicos, departamentales, venga a esta generosa tierra, con la firme resolución de restituirle alguna porción de lo mucho que ha dado

la fábrica de explosivos de San José. Esta deuda arranca de 1952 sin que se haya logrado obtener su pago, pese a las protestas constantes de los personajes de Gobierno en sentido de instruir al Ministerio de Finanzas su restitución."

Originalmente, el Gobierno nacional se comprometió a incluir en el presupuesto de la presente gestión, en el capítulo pertinente, para la construcción de seis nuevos locales escolares en el departamento con miras a solucionar el problema del crecimiento constante de la población escolar. Sin embargo, de ello, al presente Oruro ha sido marginado.

Descentralización de las regalías mineras que corresponden a Oruro de manera que éstas sean empozadas directamente en el Banco Central de nuestra ciudad.

Habiéndose suscrita la Carta de Intenciones para los estudios correspondientes de pre-factibilidad y trazado definitivo de la carretera Oruro-Potopigüe y sin embargo del pronunciamiento meditativo y repleto de estadísticas, que ha efectuado la Confederación de Profesionales de Bolivia, el Gobierno ha preferido hacer la vista gorda, sin agregar nada de su parte; los Departamentos orientales, particularmente Santa Cruz, requieren de una vía corta de acceso a la costa del Pacífico, para la exportación de sus excedentes en materia agrícola-pañera. En todo caso, debe hacerse conocer al Supremo Gobierno, que el Comité de Defensa, en acción conjunta con las provincias occidentales de nuestro Departamento, no dejará un minuto en supecho hasta cristalizar este antiguo anhelo.

Haciendo diferenciaciones, ciertamente odiosas, el Supremo Gobierno, en acción conjunta con las provincias occidentales de nuestro Departamento, no dejará un minuto en supecho hasta cristalizar este antiguo anhelo.

Haciendo diferenciaciones, ciertamente odiosas, el Supremo Gobierno, en acción conjunta con las provincias occidentales de nuestro Departamento, no dejará un minuto en supecho hasta cristalizar este antiguo anhelo.

Directorio de hoteleros en Villa Imperial

Ha sido renovada la directiva de la Asociación Departamental de Hoteles, Restaurantes, Billares, Bares y Ramas anexas de la ciudad de Potosí.

El nuevo directorio está constituido de la siguiente forma: Presidente: Manuel Hernández; Vicepresidente: Sixto Rojas; Tesorero: René Montalvo; Secretario General: Francisco Cárdenas; Vocales: Lila V. de Torres, Humberto Malpartida y Rómulo Vázquez R. Asesor Jurídico, Dr. Rómulo Chumaceiro.

La posesión del directorio tuvo lugar en un acto especial en el restaurant "El Holmó".

INGLES Intensivo INGLES

Nuevos cursos diarios de seis semanas en los niveles ELEMENTAL, INTERMEDIO, AVANZADO en base a los textos de la serie ENGLISH 900. INGLES INTENSIVO PARA NIÑOS con textos especialmente confeccionados para niños en edad pre-escolar.

Inscríbase en el Instituto de Lenguas Nativas y Extranjeras (ILNE) en la Av. 20 de Octubre esq. Landaeta, Atención al público de 9 a.m. a 9 p.m. ILNE también le ofrece trabajos de traducción en varias lenguas.

Consulte también sobre nuestros cursos intensivos de:

AYMARA
SHORTHAND

ALEMÁN
FRANCES

RUSO
CASTELLANO

"LA GANGA DE LOS 3 DIAS"

Promoción de ventas del comercio con descuentos del

5 AL 50%

Esté atento a la publicación de ofertas en PRESENCIA, su diario de la mañana, los días:

18 - 19 Y 20 DE FEBRERO DE 1971

ASOCIACION DE CO-PROPIETARIOS DEL EDIFICIO FLORIDA

Se cita a los co-propietarios a la Junta General, que para tratar asuntos de suma importancia, se llevará a cabo el día martes 9 de Febrero de 1971 a horas 18.00 en las oficinas de SOCONAL. La reunión se llevará a cabo con el número de socios presentes.

La Paz, Febrero 4 de 1971.

EL DIRECTORIO.

CUADRO DE COROCORO

UN ESFUERZO DE COMIBOL PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION Y CREAR NUEVAS FUENTES DE TRABAJO

El sábado pasado, se inició la construcción del cuadro Huallatiri de la mina de cobre de Corocoro, a cargo de la Empresa Shaft Sinker de Sud Africa, de acuerdo a un contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia, para incrementar la explotación de esta mineral.

Es así como la COMIBOL, se ha interesado en fomentar la producción de esta mina, que en la actualidad cuenta con un solo acceso,

que limita la extracción del mineral.

El actual y único cuadro "Toledo", tiene una capacidad restringida de 200 toneladas por día, hecho que, como se mencionó anteriormente, limita el desarrollo de la mina, que repercute en forma decisiva sobre el incremento de reservas positivas que contienen las áreas de los yacimientos cupríferos de Corocoro.

Estos factores, serán

superados con la apertura del nuevo cuadro que fue iniciado por la Empresa Shaft Sinker, con lo que se establece la condición fundamental de trabajar con un margen de seguridad muy superior con el que actualmente se explota estos yacimientos y que contrasta con los díficiles adelantos de la técnica en esta materia.

Este trabajo se justifica exclusivamente en relación a la disponibilidad

de reservas solamente positivas para la inversión que significa la apertura de este nuevo acceso. Para dar este importante paso, la Corporación Minera de Bolivia, incrementó los estudios geológicos que culminaron con el establecimiento de reservas suficientes para una producción incrementada en un 200% durante diez años de explotación.

Fuera del incremento de la producción y prolongación de vida de la mina de Corocoro, las reservas posibles mediante labores de desarrollo a partir del nuevo acceso, se logrará la reducción de costos de producción actual.

El costo de la obra a cargo de la firma Sudafricana Shaft Sinker es de US\$ 3.638.386, que con los gastos de financiamiento en diez años, ascenderá a un monto de US\$ 4.800.000. El 20% del costo inicial fue cubierto por la Corporación Minera de Bolivia de la siguiente manera US\$ 181.917,3 a tiempo de la suscripción del contrato y a los 11, 22 y 33 meses a US\$ 181.917,35, con los que ascenderá a la suma de \$US. 727.670 que corresponde al 20%.

El tiempo de entrega del cuadro de Corocoro, se ha convenido en 33 meses a partir de la suscripción del contrato que fue celebrado en fecha 17 de junio de 1970, salvo casos de

fuerza mayor.

CARACTERISTICAS DEL CUADRO.

Sección: Circular. Profundidad: 661 metros (que variará en función de la profundización de la mineralización económica).

Diámetro: 4,27 metros. Fortificación: de hormigón con anillos de hormigón armado.

No. de Estaciones: cuatro, en los niveles "14", "16", "18" y "20". Compartimientos: dos con skips y accionamiento e instalación independiente.

Uno con jaula para tráfico de personal y transporte de materiales. Uno para instalaciones auxiliares y escalera de emergencia.

Dentro del costo de la obra, está involucrado, además, la planta de trituración primaria para la capacidad máxima de la mina y la faja transportadora del cuadro al ingenio.

Es así, como la Corporación Minera de Bolivia, dentro de su nueva política incrementa positivamente la explotación de sus yacimientos mineralógicos, para lograr la recuperación económica del país.

La Paz, febrero de 1971
RELACIONES PUBLICAS DE COMIBOL.



Las banderas de Bolivia y Sud Africa flamean majestuosamente, como símbolos de confraternidad de dos pueblos que se unen para iniciar trabajos de gran envergadura en la zona de Huallatiri (Corocoro). El lugar marcado está destinado a la construcción del "Cuadro" de Corocoro.



El Gral. de Brig. Carlos Hurtado Gómez, Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia, dirige la palabra a los trabajadores e ilustres visitantes para hacer conocer los propósitos que animan a COMIBOL, al iniciar los trabajos del Cuadro de Corocoro, destacando que sus operaciones serán de beneficio para el pueblo boliviano.



El Ministro de Minería y Metalurgia, general Eduardo Méndez Pereyra, en el momento de izar el pabellón nacional, acompañado en este acto por el ingeniero George Holt, representante de Shaft Sinker y el Gerente General de la COMIBOL, Gral. Carlos Hurtado Gómez.

mejor...!
literatura N

ES ARGUEDAS

BAZA
DE
BRONCE

\$b.10:

stros,
diante y todos piden
a maestra de la litera
cional)

otras PUERTA DEL SOL
53044 CASILLA 2188
PAZ - BOLIVIA

AL

Arte y Cultura

La caída de Melgarejo y las barricadas en La Paz

“Añoche, en el salón principal de los Amigos de la Ciudad, se llevó a cabo una conferencia sobre la caída de Melgarejo, hecho cuyo centenario se cumplió el 15 de enero pasado.

El conferenciante, Alfonso Jáuregui Cusicanqui, fue el expositor del tema. Se refirió tanto a los sucesos de aquella época como a la personalidad de Melgarejo, a sus antecedentes personales y a los factores emocionales que lo impulsaron en sus actos, a su vida sentimental, tras asimismo el problema histórico planteado por el hecho de que un gobernante, evidentemente dictatorial y sanguinario, hubiera sido apoyado por las personalidades más brillantes de su tiempo. La interesante exposición contenía muchos aspectos poco conocidos de los sucesos que llevaron a la insurrección de La Paz y a la sangrienta victoria que concluyó con el sexenio melgarejista. Fueron enfocados también los sucesos que precedieron a la muerte del tirano, entre ellos el hecho de que Melgarejo, a su caída, en su condición de general del ejército chileno, recibió cumplidamente sus haberes de tal.

En una segunda parte, intervino el Sr. Hugo A. Aspiúzu, cuyo antepasado, el sabio Agustín Aspiúzu, combatió en las batallas de La Paz como superintendente de las obras de defensa y que dejó una relación pormenorizada de aquellos sucesos. El Sr. Aspiúzu, quien su exposición la ciudad y a las alternativas de la lucha, encomiando la conducta del pueblo paqueño que, en aquella ocasión, dio

Alfonso Jáuregui Cusicanqui

una muestra más de su amor por la libertad.

Al concluir la lectura de su trabajo, el Sr. Aspiúzu entregó a los Amigos de la Ciudad, para su custodia, el birrete de Melgarejo, con el cual ha sido retratado varias veces. Ese birrete fue obsequiado por el presidente Morales a don Agustín Aspiúzu, por la actuación que éste tuvo en los combates.

La presentación de ambos expositores estuvo a cargo del Dr. Tomás Guillermo Rifo, presidente de la institución.

La numerosa concurrencia premió con largos aplausos las dos exposiciones.

Agenda Cultural

MUSEO NACIONAL DE ARTE. (Socabaya esquina Comercio). Hs. 18.30. Inauguración de la exposición de pintura boliviana contemporánea que será exhibida permanentemente en Museo.

GALERIA NAIRA. (Sagrado 161). Continúa la exposición-venta de las obras que fueron presentadas al Segundo Concurso Nacional de Pintura auspiciado por la galería Naira y la empresa Burillo. La muestra está integrada por obras de pintores representativos del país.

SALON MUNICIPAL. (Coiñón). Exposición de repujados en cobre de Osmar Bellaverga.

PARANINPO UMSA. Hs. 18.30. Conferencia del ingeniero Manuel García Velasco sobre el tema: “Proyecto de autopista La Paz-El Alto”. Esta disertación tiene

Benjamín Mendoza prepara en Manila muestra pictórica

Manila, 7 (AP).— Está en preparación una exhibición de pinturas surrealistas de Benjamín Mendoza y Amor, en Manila, informa hoy el diario “Manila Times”.

Agrega que la muestra incluirá acuarelas pintadas por Mendoza durante su encarcelamiento por la acusación de haber atentado contra la vida del Papa Paulo VI en el aeropuerto de Manila el 27 de noviembre pasado.

Festival de cine francés será inaugurado mañana

Un festival de cine francés será inaugurado mañana, en la sala 6 de Agosto, a las 21 p.m.

El festival tiene el auspicio de la presidencia de Acción Social de la Presidencia de la República y del Encargado de Negocios de Francia. Los fondos que se recauden en la ocasión serán destinados a las labores de la primera institución citada.

En la sesión inaugural, mañana, serán exhibidas dos películas: “Marcel en Fronsena” y “La moda larga de París en 1971” (cortometrajes) y “Solamente un verano” (Largometraje del realizador Jacques Doniol-Valerose).

El festival se prolongará hasta el próximo martes 16.



La pianista Lourdes Rouza. Pintor realizó ayer una presentación durante la inauguración de los Cursos de Extensión Universitaria. La actuación de la pianista tuvo lugar en el salón de la UMSA. Interpretó obras de Chopin, Debussy y Arriano Ausa.

Universidad Técnica de Oruro Facultad de Ingeniería Industrial

COMUNICADO

Se hace conocer a los señores bachilleres que deseen seguir estudios de profesionalización en la Facultad de Ingeniería Industrial, los siguientes períodos aprobados por el Honorable Consejo Directivo:

- 1.- PERIODO DE INSCRIPCIONES PARA PRIMER SEMESTRE
Del 11 de Enero al 6 de Febrero de 1971
- 2.- INICIACION DE LABORES
Día Jueves 11 de Febrero de 1971
- 3.- ESPECIALIDADES.-
a) Ingeniería Eléctrica
b) Ingeniería Mecánica
c) Ingeniería Química

Mayores informaciones podrán ser recabadas en la Secretaría de la Facultad: Calle Potosí No 351, teléfono No. 52587, Casilla de Correo No. 608.

Oruro, Enero de 1971

Universidad Técnica del Beni

Aviso S.G. No. 02/71

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Por disposición del H. Consejo Universitario se convoca a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Director de la Estación Experimental de la U.T.B., con los siguientes requisitos:

- I.- Título de Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario en Provisión Nacional.
- II.- Experiencia mínima de 3 años en el ejercicio de la profesión, refrendado con los respectivos certificados.
- III.- Especialización en Administración de Empresas Agrícolas y Ganaderas.
- IV.- Trabajos o publicaciones sobre investigación científica en este campo.

Los interesados deberán remitir la anterior documentación en fotocopias perfectamente legalizadas a la Secretaría General de la Universidad; (Calle Cochabamba 666, Casilla 38, telf. 371) hasta el día 16 de Febrero de los corrientes, donde se darán mayores informaciones.

Trinidad, 16 de Enero de 1971

LA SECRETARÍA GENERAL

Cursos Notables

EN COCHABAMBA
Se vende un chalet nuevo de dos pisos con cinco dormitorios. Referencias: teléfono 7397, casilla 1760, (6-12/40055)

ALMACENES
Depósitos excelente ubicación comercial esquina Pando - Illampu Tumusla alquila, Illampu 608 teléfono 25143. (6-11/4674)

SEÑORITAS
De buena presencia para venta de discos, se necesita Correo 877. (6-2/4639)

ANTICRETICO
Departamento completo con dos dormitorios, - Miraflores. Referencias: teléfono 24196. (7-10/4725)

VENDO
Mercedes Benz 230 S modelo 1967, tratar de lunes a viernes en Av. Mancocha 2304 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas (5-12/4620,-)

CEPILLAMOS
Pisos a máquina teléfono 53834. (27-13/4262)

RADIOS
Televisores reparamos domicilio teléfono 50078 (2-13/4457)

EN SANTA CRUZ
Vendo o doy en anticretico una casa de dos plantas ubicada a una cuadra de la plaza principal. Referencias: calle Velasco No. 33, teléfono 22026 (4-11/38056,-)

SE VENDE
Chalet próximo colegio alemán Referencias: teléfono 41888. (7-10/4713)

CASA EN VENTA
Se ofrece a media cuadra Plaza Abasco, tres dormitorios, dos baños construcción completamente moderna, mucho sol. Referencias: Pedro Salazar 541, de horas 10 a 12 y 14 a 16. (9-13/4804)

COMPRO AL CONTADO
Casa 2 ó 3 departamentos y dependencias zona Sopocachi bajo, San Jorge inmediaciones, o departamentos horizontales terminados. Referencias: teléfono 24696. (9-12/4732)

NATIONAL

INVITACION

La Congregación “Hijas de María de Lourdes” invita a honrar a la Santísima Virgen concurriendo al Triduo, que se celebrará los días 8, 9 y 10 del corriente a las 9 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco y a la Solemne Misa de Comunión General, el 11 del corriente, a horas 9.

LIBROS QUE TODO ESTUDIANTE DEBE TENER:

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| Prosa y Verso de Bolivia | Machicao |
| Historia de Bolivia | Arze |
| Historia de Bolivia | Fellmann |
| Breve Historia de Bolivia | Guzmán |
| Geografía Física de Bolivia | Ahlfeld |
| Mineralogía Boliviana | Ahlfeld |
| La Verdadera Historia de los Incas | Ibarra |
| Diccionario de Bolivianismos | Fernández |
| Documentos Políticos de Bolivia | Lora |
| La Cultura de los Incas | Aguirre |
| Juan de la Rosa | Man Céspedes |
| Sol y Horizontes | Medinaceli |
| Estudios Críticos | Fernández |
| La Poesía Lírica de Franz Tamayo | Ramírez |
| Sacavones de Angustia | Bodregal |
| Bajo el Oscuro Sol | |

LIBRERIA • DISTRIBUIDORA • EDITORIAL

LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Paz Mercado 1315 Oruro Junín esq 6 Octubre Cobha Peru esq España Sta Cruz RMpre021

ORDENANZA MUNICIPAL N° 03-71

Cnl. DEMA. Herberto Olmos Rimbaud
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que las fiestas de Carnaval constituyen motivo de expansión popular:
Que los días domingo 21, lunes 22, martes 23, sábado 27 y domingo 28 de febrero.
Que la celebración de esta festividad nacional, de la H. Municipalidad de La Paz, reglamentar el desarrollo de dicha festividad;

RESUELVE:

Artículo 10.- Las fiestas de Carnaval del presente año, se realizarán los días domingo 21, lunes 22, martes 23, sábado 27 y domingo 28 de febrero.
Artículo 20.- Se prohíbe el juego con agua los días domingo 21 y 28 de Carnaval. Los demás días será permitido, siempre que el agua no contenga sustancias nocivas a la salud o colorantes que deterioren la indumentaria de las personas.
Artículo 30.- Queda prohibido molestar a las personas que no intervengan en los juegos, bajo pena de multa y detención según la gravedad de los casos.
Artículo 40.- Se prohíbe los disfraces alusivos al Clero, Fuerzas Armadas, Policía y todo lo contrario a la moral, bajo sanciones de Ley.
Artículo 50.- Queda prohibido que las comparsas, conjuntos, grupos de disfrazados, bandas de música y altoparlantes, se estacionen en lugares próximos a clínicas y hospitales.
Art. 60.- Se libera del pago de patentes municipales sobre disfraces durante el Carnaval.

Artículo 70.- Los Clubs, boites, salas de baile y otros locales de diversión, se sujetarán a las siguientes reglamentaciones:

- a) Los establecimientos de diversión no podrán funcionar sin autorización municipal correspondiente, y previo pago de patente al Tesoro Municipal.
- b) Queda terminantemente prohibido el ingreso de menores de edad a los bailes nocturnos, siendo responsables de las infracciones los administradores y empresarios de los establecimientos.
- c) Los precios de entrada a los locales de baile y atención de buffet, se sujetarán a las listas aprobadas por la Comisión Reguladora de Precios, las mismas que deben ser colocadas en lugar visible para conocimiento del público.

Art. 80.- El día domingo 21 de febrero a horas 10.00 a.m., se realizará el Corso Infantil de Carnaval en la Av. 16 de Julio, debiendo efectuarse la concentración en la Plaza del Obelisco. Partirá de la esquina Av. Santa Cruz y calle Almirante Grau para seguir el siguiente recorrido: Av. Mariscal Santa Cruz, Plaza Venezuela, Av. 16 de Julio hasta el final y dando la vuelta por el lado del Cine 16 de Julio para desconcentrarse a la altura de la calle Bueno (esq. del Cine Monje Campero).

Artículo 90.- En el Corso Infantil se concederán los siguientes premios:

- a) DISFRACES INDIVIDUALES.- Diez premios de \$b. 300.- cada uno, a los disfraces que se destaquen por su originalidad y gusto.
- b) DISFRACES EN PAREJAS.-
Primer premio \$b. 500.-
Segundo premio " 300.-
Tercer premio " 200.-
- c) CARRITOS.-
Primer premio \$b. 600.-
Segundo premio " 500.-
Tercer premio " 400.-

Artículo 100.- Todo concursante en el Corso Infantil deberá previamente recabar su número de registro en la Intendencia Municipal, que le servirá de identificación en caso de ser premiado.

Artículo 110.- A las 10.00 a.m. del día domingo 21 de febrero a horas 14.30 se concentrarán en la tradicional Farándula de Carnaval, todos los disfrazados, comparsas y carros alegóricos en la esquina formada por la Plaza Alonso de Mendoza y Av. América. El desfile se iniciará a horas 15.00 con el siguiente recorrido: Calles Evaristo Vázquez, Comercio, Murillo, Ayacucho, Mercado, Losya y Av. 16 de Julio (carrera del Sucre Palace Hotel) continuará por el lado opuesto de la misma arteria para bajar por la calle Bueno y concluir en la Av. Camacho.

Para intervenir en la Farándula de Carnaval, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Todo disfrazado o comparsa llevará en visible el número de registro que haya recabado en la Policía Urbana
- b) Toda comparsa, a tiempo de inscribirse deberá indicar el nombre de la persona responsable como dirigente del grupo.

Artículo 120.- En la Farándula de Carnaval se concederán los siguientes premios:

- a) COMPARSAS:
Primer premio \$b. 2.000.-
Segundo Premio " 1.000.-
- b) GRUPOS FOLKLORICOS:
Primer premio \$b. 2.500.-
Segundo premio " 2.000.-
Tercer premio " 1.500.-
- c) INDIVIDUALES:
Primer premio \$b. 500.-
Segundo premio " 400.-
Tercer premio " 300.-
- d) CARROS ALEGORICOS:
Primer premio \$b. 2.000.-
Segundo premio " 1.500.-
Tercer premio " 1.000.-

Artículo 130.- Con el fin de estimular la creación y difusión de la música nacional, se convoca a un concurso de composiciones musicales populares, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) Los concursantes deberán presentar sus creaciones grabadas en cintas magnetofónicas a la Dirección General de Cultura de la H. Municipalidad, hasta el día viernes 19 del mes en curso.
- b) Se concederán los siguientes premios:
Primer premio \$b. 1.500.-
Segundo premio " 1.200.-
Tercer premio " 800.-

Artículo 140.- Se concederán premios a las orquestas y esquadras que se presenten en carros alegóricos en la Farándula de Carnaval.

- Primer premio \$b. 1.500.-
Segundo premio " 1.000.-
Tercer premio " 500.-

Artículo 150.- Bajo responsabilidad del Director General de Obras Públicas, Administrador del Matadero, Jefe de Higiene y Limpieza, Director de Aguas Potables, Administrador de la Posta Municipal de Reparaciones, Administrador del Cementerio General e Intendente de la Policía Urbana se atenderán los servicios públicos indispensables y los casos de emergencia.
Artículo 160.- Toda infracción a la presente Ordenanza, será sancionada de acuerdo a disposiciones legales en vigencia.

El señor Oficial Mayor, el Director de Cultura, el Director del Tesoro Municipal y el Intendente de la Policía Urbana quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente disposición.

Es dada en el Salón de Acuerdos del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y un años.

Cnl. HERBERTO OLMOS RIMBAUD
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

Es conforme:
FLOREN SANABRIA G.
OFICIAL MAYOR DE LA H.
ALCALDIA MUNICIPAL

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PROGRAMA BID-CONAVI LICITACION N° 7

Provisión de materiales de construcción para 192 viviendas en la urbanización de Río Seco, de la ciudad de La Paz.

Se convoca a propuestas para la provisión de materiales de construcción y carpintería de madera para la ejecución de 192 viviendas en la urbanización de Río Seco de la ciudad de La Paz, bajo el sistema de Autoconstrucción, destinadas a fabriles, constructores y gráficos.

DETALLE DE MATERIALES

ITEM	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	Piedra	m3	2.717,00
2	Arena	m3	1.456,00
3	Cascajo	m3	548,00
4	Adobe	pza	726.280,00
5	Yeso	kg.	442.955,00
6	Cal	kg.	92.524,00
7	Ladrillo gambote	pza	31.830,00
8	Madera (según detalle)	p2	179.538,00
9	Clavos 4"	kg.	461,00
10	Clavos 3 1/2"	kg.	1.265,00
11	Clavos 2 1/2"	kg.	3.199,00
12	Clavos 1 1/2"	kg.	524,00
13	Madera Machihembrada	p2	118.570,00
14	Tubos de cemento de 4"	ml	1.824,00
15	Codos de cemento de 4"	pza	384,00
16	Tees de cemento de 4"	pza	384,00
17	Tubos de cemento de 2 1/2"	ml	1.344,00
18	Codos de cemento de 2 1/2"	pza	960,00
19	Cajas interceptoras de cemento	pza	384,00
20	Carpintería de madera (según detalle)	Global	Global

Los pliegos de condiciones generales, administrativas y técnicas podrán ser retirados previo pago de \$b. 50.00 de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla) a partir del día 10 de febrero del año en curso.

Las propuestas, con las formalidades de Ley, deberán ser presentadas en las mismas oficinas, hasta horas 17 del día 26 de febrero de 1971, en sobre cerrado y lacrado dirigido a la Gerencia Técnica de CONAVI, con el rótulo:

PROVISION MATERIALES - PROYECTO RIO SECO

La Paz febrero 9 de 1971

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

Consejo Nacional de Vivienda

LICITACION N° 4 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 97 VIVIENDAS DE DOS Y TRES DORMITORIOS, EN LA ZONA DE CONA-CONA DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 97 viviendas unifamiliares de dos y tres dormitorios en la zona de Cona-Cona de la ciudad de Cochabamba con destino a trabajadores de la Empresa Bartos.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) y de la Agencia Regional de CONAVI en Cochabamba (Calle España No. 5827), a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 50.-

Las propuestas se recibirán en las mismas oficinas, hasta hrs. 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$b. 2.290.000,00.

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Sociales

REUNIONES

- La señora Margarita Licetti de Valdez, esposa del Embajador del Perú, ofreció ayer un té con motivo de despedir a la esposa del Embajador del Ecuador, señora Cleopatra de Valencia.
- El jueves invita un té a sus amigas la señora Lourdes Uría de Ursic, para agasajar a la señora Beatriz Gutiérrez de Arana.
- Un grupo de señoras asistirán al té que ofrece el jueves la señora Cely Díaz de Medina de Lema.
- El señor Mike Woolgar y su esposa, Gaby Egulón, reunieron a un grupo de amigos en una cena.
- Celebró su cumpleaños el señor Gustavo Frank.
- Amigas de la señora Elena Eguía le ofrecen mañana un té, despidiéndola por su próximo viaje. La reunión será en casa de la señora Mercedes de del Castillo.
- El Embajador de España y la señora de Sánchez-Mesa ofrecen el jueves una cena en honor del Embajador del Brasil y la señora de Raposo Lopes.
- Mañana recuerda su cumpleaños la señora Dolly Arenas de Cuadros.
- El señor Luis Pérez y señora dieron una cena en honor de los señores Gladys Ordóñez Crespo y Jorge Tamayo Suárez. Con el mismo motivo, invitaron una parrillada al señor Juan Carriaga y señora, les agasajaron con un almuerzo.



En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se celebró el matrimonio de la Srta. Elvira Paniagua Jiménez y el Sr. Sandro Leini Valle. Ambos contrayentes pertenecen a distinguidas familias de Santa Cruz y La Paz.

Fallecimientos

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada, señora

Dña. MARIA CAUSSIN de CASTILLO
(Q.E.P.D.)

José Castillo Tr. esposa: Ivan, Wenceslao, Dámaso, María Eugenia y María Raquel, hijos; Anibal Caussein y Santiago Caussein, hermanos; Lorena Castillo, madre política; rugen a sus amistades, personas piadosas, en especial a los residentes caraqueños, Trabajadores Sociales, ex-alumnos del Colegio "Inglés Católico", Médicos de la Formación "70", Iglesia Metodista de Bolivia, y alumnos del Colegio "Lourdes", se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de mañana miércoles 10 del presente, a horas 15.00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, a horas 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Pichincha N° 535 (Sociedad Obrera de la Cruz).

Señal favor que compramentará la gratitud de la familia doliente.

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue,

Sra. MARTHA ROSSEL O. de RIVERO
(Q.E.P.D.)

Dr. Wemar Rivera, esposa: Angela María, hijos: Angel Rosal y Renée de Rosal, padres; Francisco Leirio de Rivera, madre política; Dr. Orlando Rosal, Gabriela y Mariela Rosal, hermanas; hijas, primas y demás familia, invitan a sus amistades, personas piadosas, en especial a los residentes caraqueños, Trabajadores Sociales, ex-alumnos del Colegio "Inglés Católico", Médicos de la Formación "70", Iglesia Metodista de Bolivia, y alumnos del Colegio "Lourdes", se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de mañana miércoles 10 del presente, a horas 15.00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, a horas 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Grameros N° 295, esquina - Huanuco.

Señal favor que compramentará la gratitud de la familia doliente.

Funerales "Los Angeles", teléfono 20204

Misas

Lucio T. de Graf, madre: Luis Graf Tr., hermanas: los hijos y demás familia del que en vida fue,

Sr. CARLOS GRAF TARQUINO
(Q.E.P.D.)

José Alfredo Escalante Aparicio, esposa: Elías y Mary Celis Escalante Toledo, hijos; rugen a sus familiares, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem que, en sufragio de su alma y recordando el segundo día de su sensible fallecimiento, se celebrará mañana miércoles 10 del presente, a horas 12.00. Su asistencia a este acto, será eternamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, 9 de febrero de 1971

El alma una oración por el alma de la que en vida fue ejemplar esposa y madre,

Dña. JUANA TOLEDO de ESCALANTE
(Q.E.P.D.)

José Alfredo Escalante Aparicio, esposa: Elías y Mary Celis Escalante Toledo, hijos; rugen a sus familiares, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de requiem que, en sufragio de su alma y recordando el segundo día de su sensible fallecimiento, se celebrará mañana miércoles 10 del presente, a horas 12.00. Su asistencia a este acto, será eternamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, febrero de 1971

Librería Selecciones S.R.L.

ANUNCIA PARA HOY LA SALIDA DE LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES:

VISION de 13 de Febrero
GACETA ILUSTRADA N° 734
SCALA de Diciembre
AMERICAS de Noviembre
CORONET de Enero
CONTENIDO de Noviembre
O' CRUZEIRO N° 48
A CIGARRA N° 12
MIRE LOS MUNDOS N° 51
LOS MIL Y UN PORQUES N° 5
MARAVILLAS DEL MUNDO N° 15
INCICLOPEVIA de LA TECNICA Y LA MECANICA N° 15
HABIA UNA VEZ N° 5
FOTONOVELAS: Dulce Amor, Amigo.
FIGURINES ITALIANOS: Cherie Mode, Cherie Mode 3 pociola, II Mi Baby, Lucy Mode.
VARIAS revistas Argentinas y Mexicanas.

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES DE LA PAZ

ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los señores Presidentes y Delegados de las Juntas Vecinales de La Paz, a la Asamblea General que se realizará el día de HOY martes 9 del en curso, a horas 19 p.m., en la Secretaría Permanente de la calle Loayza No. 400.

Se recomienda puntual asistencia a esta reunión en la que se tratarán asuntos de vital importancia para "FEJUVE".

La Paz, 9 de febrero de 1971

EL DIRECTORIO AD - HOC

SIGMA LTDA.

Anuncia la llegada de una nueva partida de los afamados:

FILTROS KRALINATOR

Para: aceite - aire - gasolina - diesel

Alto de la Alianza 730 - Teléfono 40473

"ROTARY CLUB DE LA PAZ"

TRADICIONAL BAILE DE FANTASIA

Salones del Club de La Paz-Sábado 13 a partir de las 22 horas

Reservación de mesas

en

JOYERIA SELECT

Calle: Loayza 227 (frente a la Iglesia de San Juan de Dios). Teléfono 28107

Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia

COMUNICADO No. 04

Postulantes de las Normales

El Comité Central y el Secretario Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, hacen conocer al Magisterio Nacional y opinión pública, su criterio con relación a la Huelga de Hambre que confrontan algunos postulantes al Instituto Normal Superior "Simón Bolívar".

PRIMERO.- La Educación Nacional ha ingresado a una nueva etapa de jerarquización, por voluntad de los organismos sindicales expresada en forma categórica en el Primer Congreso Pedagógico Nacional.

SEGUNDO.- Dicho evento Pedagógico ha propuesto al pueblo de Bolivia una Reforma Educativa adecuada a sus características socio-económicas que se encuentra en actual aplicación progresiva.

TERCERO.- Consecuentemente, una verdadera Reforma Educativa, debe comenzar en los Institutos donde se forman los futuros maestros que llevarán adelante la Nueva Educación Nacional.

CUARTO.- Los Maestros de Bolivia, lamentan que los postulantes a ser los futuros mentores de la niñez y juventud de la Patria, asuman actitudes que están en contradicción con las cualidades de corrección y responsabilidad que deben ser norma de los futuros educadores del país, tratando de echar por la borda la nueva planificación educativa que, con mucho esfuerzo, han iniciado los maestros de Bolivia.

QUINTO.- La Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, consecuente con los principios establecidos en el Primer Congreso Pedagógico Nacional, respalda plenamente las disposiciones adoptadas por la Dirección General de Educación, con relación a los requisitos exigidos a los postulantes a las Escuelas Normales del País, reservándose el derecho de adoptar las medidas más aconsejables para cumplimiento de las mismas.

La Paz, 8 de febrero de 1971

"POR LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA"

Prof. TITO MACEDA ESPINA Prof. NOEL MERCADO SALVATIERRA
SECRETARIOS EJECUTIVOS NACIONALES

Prof. TOMAS DELGADILLO CH.
SECRETARIO DE RELACIONES

Sello, Federación Nacional de Maestros Urbanos.- La Paz-Bolivia.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDA MILITAR

"SOCOVIMIL"

AVISO

Se convoca a todos los socios activos de la Sociedad Cooperativa de Vivienda Militar, a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día Martes 16 de Marzo próximo a hrs. 18.30 en el local del Círculo Militar con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 2.- Informe, Memoria y aprobación de Balances
- 3.- Informe de los inspectores de Contabilidad de gestiones anteriores.
- 4.- Renovación total de los Consejos de Administración y Vigilancia por fenecer su mandato el 24 de febrero del presente año.

NOTA.- Se recuerda a los socios tener sus aportes y cuotas al día que los habilite para ser electores y elegidos.

EL DIRECTORIO

La Paz, febrero 5 de 1971

EL BANCO BOLIVIANO AMERICANO ENTREGA PREMIOS

PREMIO CUENTAS CORRIENTES.- El Sr. Mario Villarejos, Gerente General del Banco Boliviano Americano, entrega a la representante del cuentacorrentista Sr. Immo Ferdinand un hermoso y surtido canastón. Premio N° 11. Sorteo efectuado el 23 de enero entre sus clientes de Cuentas Corrientes y Caja de Ahorro.

Ya salió la edición de 1971

ALMANAQUE MUNDIAL 1971

de este famoso libro que es toda una biblioteca de consulta: 100.000 datos al alcance de su mano sobre el mundo actual y sobre los temas que hoy nos preocupan o apasionan (informaciones actualizadas que todavía no aparecen en las enciclopedias).

Indispensable para su progreso personal: el profesional, el hombre de negocios, el empleado, el escritor, el estudiante, el maestro lo consideran hoy su auxiliar indispensable, como lo prueban millones de cartas.

Este utilísimo libro reúne las siguientes condiciones que lo ponen muy por encima de sus imitadores:

- 1 Preparado en Nueva York, sede de las Naciones Unidas y centro mundial de informaciones.
- 2 Redactado por un grupo de técnicos hispanoamericanos, bajo la dirección de Eduardo Cárdenas.
- 3 Viene publicándose anualmente, y con éxito creciente desde hace 17 años.
- 4 Aceptado hoy como texto auxiliar en escuelas y colegios de muchos países de América.
- 5 Debido a su gran circulación, su precio es de sólo **\$b. 19**

Tenga cuidado: sólo el ALMANAQUE MUNDIAL de Eduardo Cárdenas reúne estas cinco condiciones. **Distíngalo por su colorida cubierta de trajes típicos** ... y adquiera MEJOR CALIDAD POR MENOS DINERO.

¡Compre el ALMANAQUE MUNDIAL hoy, antes que se agote!

Tiene su vendedor de revistas
Distribuidor exclusivo **DISMO LTDA.** Comercio 806

Cursos Económicos



Mamá hizo un arreglo con el super-mercado: le dan sillon extra si yo me quedo en el automóvil...



Libros Revistas

GISBERT Y CIA S. A.

Anuncia la aparición de la 5a. Edición de "NUESTRA HISTORIA EN LA POESIA" de Angel Peñaranda S. Pídala a su librero

Comercio 1270 - 80 Casilla 195



Técnicos

REFACCIONES PINTURA

Empapelamos habitaciones vidrios barniz. Teléfono No. 54829. (7-11/4499-)

LABORATORIOS TECNICO SASCU

De Carlos Arteaga e hijos, técnicos mecánicos, certificados de fábrica, especialistas en reparación de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras, máquinas multiplicadoras electrónicas o manuales. Conditores sobre armado y revisado de cualquier tipo de máquinas, calle Bueno 240, esquina Avenida Camacho. (7-10/4611-)

ELECTRICISTAS

Técnico en cocinas, lavadoras, lustradoras, aspiradoras, calefones, instalaciones, reparaciones de artefactos. Ofrezco sus servicios teléfono No. 26778. (7-10/4611-)

CEPILLAMOS

Pisos a máquina teléfono No. 51357. (7 - 9/4470-)

DENTISTAS

Vendo consultorio completo perfecto estado, precio regular. Informes avenida Argentina 2022, teléfono 25155. (4 - 8/4414-)

VENDO SALON

De peinados por viaje. Illimani 1630. (9-19/4735)

NECESITO

Préstamo \$200.000 garantía casa céntrica. Ofertas Colón 950, final. (9/4746)

Departamentos Habitaciones

Ofrezco en anticrisis \$25.000 tres dormitorios dependencias. Quinta 5018. (9-12/4735)

SOPOCACHI

Alquilo a dos personas lindo dormitorio lino sol, con pensión, y dormitorio a compartir con estudiante. Teléfono 28079. (4-10/4608)

ALQUILO

Habitaciones amuebladas, precios módicos, Calle Francisco Pizarro 1665, San Pedro, teléfono 24128. (9-14/4737)

ANTICRETILO

Se da departamento céntrico Jiménez No. 806. (9-12/4742)

ALQUILO

Tienda trastienda con servicio zona San Pedro. Condiciones teléfono 55237, mañana. (5-8/4632)

ALQUILO

Habitación 2 personas con pensión casa familiar, Calle Trinidad Tobago 1024, entrada Haití Miraflores. (6-10/4705)

NECESITO

En contrato anticretico una habitación para joven soltero en lugar céntrico. Referencias casilla 65.- Oruro. (7-12/4722-)

VENDO

Departamento completo. Zólo Flores 1032 cerca Mercado Rodríguez, teléfono 41547. Preguntar señora Cárdena. (3-15/4480)

VENDO CASA

En Villa Armonía calle I casa No. 7, teléfono 54059 para colectivo. (9-12/4729)

NECESITO

Casita en venta o anticretico en Sopocachi o San Pedro. Referencias teléfono No. 41742. (9/4747)

VENDO CASA

Tres dormitorios José Carrasco 78, teléfono 40280. (9-3/4479)

VENDO CASA

Segundo Cruce 1376 \$26.100.000. Doce anticretico dos habitaciones amplias cocina y derecho baño República No. 94 \$26.300.000. Referencias mismas casas. Teléfono 54522 mañana. (4-10/4500)

ALQUILO

Para bailes de carnaval local amplio. Referencias teléfono - 20757. (7-9/4633-)

VENDO

En Cochabamba casa de renta céntrica a 2 cuadras de la plaza dos almacenes amplios por \$26.180.000 acepto a/c. auto Volkswagen. Casilla 1781 Cochabamba. (6-8/40032)

Empleados

Urgente Preciso joven para atender pensión. Referencias Yungas 986. (7-9/4623-)

EXPERTO

En vigilancia ofrezco servicios teléfono 42778. (6-9/4405)

NIÑERA

De vestido, casa adentro con certificados. Presbítero Medina esquina Macario Pinilla s/n roja roja. (9-12/4749)

Muebles

Venta ocasión Muebles sueltos. Referencias Miraflores Busch 1028, piso. (6-9/4636)

MESAS DE DIBUJO

Precios módicos, Castro 1592. (6-9/4644)

Propiedades Terrenos

COMPRO

Al contacto casita terreno San Pedro. Teléfono 56080. (4-8/4606)

VENDO TERRENO

314 metros en esquina Pichincha Sur No. 815, Referencias Aspiques esquina Benavente No. 1998. (3-8/4491)

VENDO

Terreno 5.000 mts. en Valle Hermoso (Cochabamba) o permuto con terreno o casita en esta ciudad Referencias teléfono No. 41742. (9/4747)

PARA VACACIONES

En Cala Cala Cochabamba vendiendo hermosa lde residencial, 250 mts a \$26.110. En pago acepto estereo, lavadora, licuadora, grabadora, Casilla 1781 Cochabamba. (6-8/40053)

Vehiculos

OCASION

Se vende automóvil Austin buen estado. Referencias teléfono - 56364. (6-9/4626)

COMPRO CAMION

Inter de 200 qq. modelo 56 a/delante. Referencias teléfono 26846. (9-4/4421)

VAGONETA

Jeep Wagoneer 18.000 Kms. o permuto jeep cualquier marca menor valor. Ocasión oportuna. Teléfono 26536. (6-8/4003)

CHEVROLET 1967

Impala seis cilindros, 15.000 kilómetros vendo Mercado 1362 Jovería Acuña. (20-8/3891)

EDICTO

El Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez Instructor 40, en lo Civil, de la Capital, etc.,
Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a BLANCA DE GONZÁLEZ para que comparezca a defenderse dentro del juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia por cobro de pesos; a cuyo fin se le transcribe los recaudos necesarios, previniéndole las consecuencias de ley. SENTENCIA DE FOLIAS CONC. Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra Blanca de González, sobre cobro de pesos. VISTOS: el escrito de demanda de fs. 5, auto de solvente de fs. 5 vta., y todo aquello que ver convino y se tuvo presente. CONSIDERANDO: que en apoyo de la letra de cambio de fs. 1, el Banco Central de Bolivia ha iniciado acción ejecutiva contra Blanca de González cobrando el capital de dos mil quinientos pesos bolivianos (\$2.500.-) intereses convenidos y las costas del juicio, CONSIDERANDO: que dictado el auto de solvente de fs. 5, vta., y notificado con el mismo a fs. 6, no opuso en el término de ley ninguna excepción dilatoria que le favorezca, quedando ejecutoriado dicho auto. CONSIDERANDO: Que citado de remate con los diez días del encargo de fs. 9, y notificado a fs. 9, vta., tampoco esta vez, opuso ninguna excepción perentoria que le favorezca, quedando igualmente ejecutoriado este auto. Por tanto, el Juez de Instrucción en lo Civil de la Capital administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce. FALLO: declarando probada la demanda de fs. 5, con costas y haber lugar a proseguir con los demás trámites del juicio ejecutivo, hasta el trance y remate de los bienes propios del ejecutado, para que con su producto se haga pago al Banco Central de Bolivia tanto del capital adeudado de bolivianos dos mil qui-

VENDO

\$26.37.000 colectivo Chevrolet carrocería nueva. Yungas 605. (5-10/4621)

VENDE O PERMUTA

Con vagueta, camioneta Nissan 2 toneladas, modelo 67 Referencias teléfono 26503. (6-10/4636-)

Varios

COMPRO TINAS

De estaño y estaño puro, pago buen precio. Avenida Armentia 535, teléfono 5186. (7-13/4643-)

CONCERTINA

Vendo de ocasión Tiquina 103. (6-9/4649)

AROMATIZADORES

De ambientes King \$26.15 el litro. Pulverizadores plásticos importados. Precios por mayor y menor. Galería Luz Izal No. 17. (9-19/4724)

PENSION

Familiar atenciones en Sopocachi Avenida Sanchez Lima 2512 tercer piso, Sra. Carmen. (9-15/4730)

SE VENDE

Ropa americana para caballeros y señoras. (Por las tardes) Méndez Arce 931. (9-12/4603)

SINGER

Máquina de coser pedal vendo, máquina escribir, radio Philips tocadiscos y otros. Verlos Comercio 897. (9/4802)

ESTERO HI-FI

Equipo completo Scott amplificador sintonizador, parlante, grabadora, 50 Watt. Equipo oficina archivadores - kardex. Referencias Comercio al Teléfono 26536. (9/4803)

VENDO ESPEJO

Fino cuerpo entero, con marco pedestal, apropiado para modistas, \$26.150. Colón No. 950 final. (9/4746)

GRABADORAS

Akai Stereo flamantes, guitarra de concierto vendo de ocasión. Teléfono 25244. (9-6/4745)

VENDO FAJA

Masajista eléctrica para adelgazar, modelar. Comercio No. 1287. Colón (York) (7-10/4614-)

Terna para la Alcaldía de Viacha

La población de Viacha, luego de un cabildo abierto realizado, con la participación de todas las organizaciones cívicas y laborales del lugar, han elevado al Gobierno una terna para la designación de Alcalde Municipal de esa zona.
Los postulantes al cargo son Hugo Fernández, Julio Maldonado y Guillermo Aramayo.

Banco Central de Bolivia

Departamento Monetario

Sección Legal

EDICTO

El Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez Instructor 40, en lo Civil, de la Capital, etc.,
Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a BLANCA DE GONZÁLEZ para que comparezca a defenderse dentro del juicio ejecutivo que le sigue el Banco Central de Bolivia por cobro de pesos; a cuyo fin se le transcribe los recaudos necesarios, previniéndole las consecuencias de ley. SENTENCIA DE FOLIAS CONC. Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra Blanca de González, sobre cobro de pesos. VISTOS: el escrito de demanda de fs. 5, auto de solvente de fs. 5 vta., y todo aquello que ver convino y se tuvo presente. CONSIDERANDO: que en apoyo de la letra de cambio de fs. 1, el Banco Central de Bolivia ha iniciado acción ejecutiva contra Blanca de González cobrando el capital de dos mil quinientos pesos bolivianos (\$2.500.-) intereses convenidos y las costas del juicio, CONSIDERANDO: que dictado el auto de solvente de fs. 5, vta., y notificado con el mismo a fs. 6, no opuso en el término de ley ninguna excepción dilatoria que le favorezca, quedando ejecutoriado dicho auto. CONSIDERANDO: Que citado de remate con los diez días del encargo de fs. 9, y notificado a fs. 9, vta., tampoco esta vez, opuso ninguna excepción perentoria que le favorezca, quedando igualmente ejecutoriado este auto. Por tanto, el Juez de Instrucción en lo Civil de la Capital administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce. FALLO: declarando probada la demanda de fs. 5, con costas y haber lugar a proseguir con los demás trámites del juicio ejecutivo, hasta el trance y remate de los bienes propios del ejecutado, para que con su producto se haga pago al Banco Central de Bolivia tanto del capital adeudado de bolivianos dos mil qui-

AUTOMOVILISMO

Inscríbese en la Academia Interlagos en Linare 665 y aprenda ajustes, reparaciones, fallas, conducción de automóviles, electricidad, transmisiones.

DENTISTAS

Vendo unidades dentales. Referencias señor Ramírez Pedro Kramer No. 845. (7-13/4709-)

REFRIGERACION

Carga de gas reparaciones. Consulte teléfono 27845. (7-11/4634-)

VENDO O PERMUTA

Chancadora, molinos, mesa concentradora, lavadoras, tostadoras, máquinas tostadoras, etc. Villa Armonía barrio Mirador 166 final línea 14. (7-11/4726-)

Por viaje vendo

Televisor, heladera, cortinas, lámparas, jarrones de cristal y otros. Clavijo 292, 2º piso, SAN JORGE.

Consejo Nacional de Vivienda

LICITACION Nº 5 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE 30 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA AVENIDA SAAVEDRA DE LA ZONA DE MIRAFLORES DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se abre a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 30 departamentos en un edificio multifamiliar ubicado en la Av. Saavedra de la zona de Miraflores de la ciudad de La Paz, con destino a varios sectores.
Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla, Edif. CONAVI, 3do. piso), a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$2.500.
Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.
El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$2.142.500.000.

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS,

DEPARTAMENTO

Pareja recién casada necesita alquilar departamento (nuevo si es posible) con uno o dos dormitorios y dependencias. Referencias Telf. 51400 6 29404, horas de oficina.

Ford Torino G. T.-V8

Modelo 1970 deportivo, flamante se vende por motivo de viaje. Ref. Sr. Ohno, Telf 27025 - 27026.

DIAMANTINA

Empresa Minera Aitoroma Ltda. precisa una diamantina en alquiler para interior mina. Dirigirse a casilla 5983 o llamar a teléfonos 23900 - 54144.

Metalurgista

Empresa Minera Aitoroma Ltda. requiere los servicios de un metalurgista como superintendente de ingenio:
Enviar: Curriculum Vitae
1 fotografía
Pretensiones de sueldo
A Casilla 5983.

AVISO

Profesora Normalista de Primaria que trabaja en la localidad de Yotala (Sucre), desea saber permuto para trabajar en esta ciudad (La Paz).
Referencias buscar al Sr. Gil Gutiérrez, en la Contraloría General de la República Departamento de auditoría.
La Paz, febrero de 1971

NECESITO EN ANTICRETILO O ALQUILER

Departamento independiente y confortable, o casa pequeña dos dormitorios y demás dependencias, con o sin muebles, zona central, Sopocachi, San Pedro o Miraflores.
Dirigirse a Jorge Murillo Teléfono 53516.



El Gran CINE MEXICANO Hoy

Presenta un soberbio Super-Estreno Exclusivo
En la casa de Dios resuena la sentencia no matarás pero los cuerpos se balancean de las sogas. Una película llena de misterio.
¡UN RETO A LOS DESCREIDOS!
SUSPENSO, VIOLENCIA, TRAGEDIA, LULUJIA, HORROR Y CRIMEN



HOY

HISTORIA CRUDA Y FRANCA DE UNA ALOCADA Y BONITA MUJER. CHA QUE ENTRE LAS LUCES DEL TRIUNFO NO VIO EL FELICIDAD!



Estreno Matinée Tarda Noche
CINE PRINCESA
Mayores de 18 años
Selección de CONCIBO

TV Boliviana

17.00. Carta de ajuste
17.10. Puncionada
18.00. El lejano
18.10. Aprendiendo a vivir
18.20. Aprendiendo a vivir
18.30. Flash TV Boliviana
18.40. Aprendiendo a vivir
18.50. Aprendiendo a vivir
19.00. Flash TV Boliviana
19.10. Aprendiendo a vivir
19.20. Aprendiendo a vivir
19.30. Aprendiendo a vivir
19.40. Aprendiendo a vivir
19.50. Aprendiendo a vivir
20.00. Aprendiendo a vivir
20.10. Aprendiendo a vivir
20.20. Aprendiendo a vivir
20.30. Aprendiendo a vivir
20.40. Aprendiendo a vivir
20.50. Aprendiendo a vivir
21.00. Aprendiendo a vivir
21.10. Aprendiendo a vivir
21.20. Aprendiendo a vivir
21.30. Aprendiendo a vivir
21.40. Aprendiendo a vivir
21.50. Aprendiendo a vivir
22.00. Aprendiendo a vivir
22.10. Aprendiendo a vivir
22.20. Aprendiendo a vivir
22.30. Aprendiendo a vivir
22.40. Aprendiendo a vivir
22.50. Aprendiendo a vivir
23.00. Aprendiendo a vivir
23.10. Aprendiendo a vivir
23.20. Aprendiendo a vivir
23.30. Aprendiendo a vivir
23.40. Aprendiendo a vivir
23.50. Aprendiendo a vivir
24.00. Aprendiendo a vivir

truenos del cielo verde) Precios matutinos 3.10 tanda y noche 3.80

AFLORES

Matinée LA PISCINA DEL TERROR y CORAZON CONTENTO Tanda LA PISCINA DEL TERROR

ROXY

Matinée, tanda y noche SOLO SE VIVE DOS VECES y GANGSTERS DIAMANTES y VIOLENCIA Para grandes y chicos Precios matutinos 2.60 tanda y noche 3.20

MEXICO

Matinée doble 2.45 tanda 18.15 y noche 21.30 EL ESCAPULARIO SANDRO GITANO Precios matutinos, tanda y noche 3.00 y 2.00

TESLA

Matinée VILLA CABALGA Tanda y noche UN MARIDO DE REPUESTA

HOY TV

cines

TO (Prohibida menores de 21 años) Precios matutinos 4.10 - 3.60 tanda y noche 5.30 y 4.80

PRINCESA

Matinée, tanda y noche COSECHA AMARGA Precios matutinos 3.00 - 3.10 - 2.60 2.10 tanda y noche 4.30 3.80 3.30 y 2.80

16 DE JULIO

Horario especial por largo metraje

FAIR

Matinée, tanda y noche EL ANALFABETO Precios matutinos 3.10 tanda y noche 3.20

UNIVERSO

Matinée, tanda y noche BUSCO MI DESTINO Precios matutinos 3.60 mezzanine 4.10 tanda y noche 5.30 mezzanine 5.30

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche FRONTIERAS EN LLAMAS y FRANKSTEIN DEBE MORIR Precios matutinos 2.60 tanda y noche 2.70

EBRO

Matinée, tanda y noche DURAND LOS MARGENES DEL CIELO (Este para toda película) Precios matutinos 3.20 tanda y noche 3.30 y 1.00

AVENIDA

Matinée doble LA RESISTENCIA NO RESETE Y LOS MALVADOS DE FIRECREEK Tanda LA MUCHACHA DE LA MOTOCICLETA (Prohibida para menores de 21 años) noche doble LA MUCHACHA DE LA MOTOCICLETA y LOS MALVADOS DE FIRECREEK Pro-

cios matutinos 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.20.

HOLIVAR

Matinée, tanda y noche LA PISCINA DEL TERROR

BUSCH

Matinée, tanda doble PROFESIONALES PARA UNA MATANZA Y TAZAN y EL MUCHACHO DE LA SELVA Noche PROFESIONALES PARA UNA MATANZA y LOS DUL-

CES PECADOS DE SUSANA Prohibida para menores de 21 años Precios matutinos 2.60 y 1.60 tanda y noche 2.70 y 1.70

TRIANGULO

Matinée, tanda y noche EL HOMBRE DE NEGRO T.P. y VENUTO NEGRO T.P. Precios matutinos 1.10 tanda y noche 1.60

HOY GRAN CINE AVENIDA

Millonario Programa Doble. LOS MALVADOS DE FIRECREEK con James Stewart - Henry Fonda y la RESISTENCIA NO RESETE con Catherine Deneuve - Pierre Brasseur.....

Tanda y Noche. LOS MALVADOS DE FIRECREEK en technicolor.

ALAIN DELON MARIANNE FAITHFULL



en el film de JACK CARROLL

TECHNICOLOR

SI UD. cree que este es un film de cicismo.... vuelva a mirar.... vuelva a pensar.... Prohibida para menores de 21 años, estrictamente.



Marlowe, Detective Privado
James Garner - Gayle Hunnicutt
Carroll O'Connor Rita Moreno - William Daniels

Cine MONJE CAMPERO

Cine Abaroa - Hoy

SOLO EN FUNCIONES DE TANDA Y NOCHE



Matinée TRES MORDISCOS DE LA MANZANA y MISTER X.

Tanda y noche CARMEN BABY y MISTER X.

Una historia sorprendente, fantástica y escalofriante en un impresionante drama del espacio!!

¡Ya están aquí los monstruos de cielo verde!



Cielo Verde
(THE GREEN SLIME)
invasores del espacio!

HOY EMOCIONANTE ESTRENO **Cine LA PAZ**
Es otro impacto de "INCOFISA"

EL MAS IMPONENTE Y GRANDIOSO DE LOS DRAMAS, CON LA MAS DESLUMBRANTE CONSTELACION DE ESTRELLAS DE LA PANTALLA!!



WYLER
HORIZONTES de GRANDEZA
(THE BIG COUNTRY)



Interpretado por BURL IVES - CHARLES BICKFORD - ALFONSO BEDOYA
con CECIL CONWAY - Guion de JAMES R. HEDD - ST. PAULIETT y ROBERT WILDER - Adaptación de BERTHOLD WILDER - Producción por WILLIAM WYLER y GREGORY PECK - Dirigido por WILLIAM WYLER Presentado por Actores-Worldwide Productions - Distribuido por UNITED ARTISTS

ES OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA"

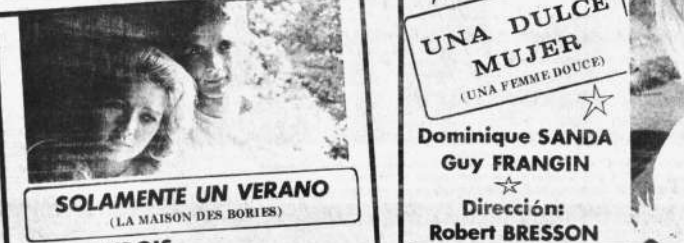
HOY Monumental Estreno
Cine "16 de Julio"

HORARIO ESPECIAL
Matinée hs. 3 p.m.
Tanda hs. 6.30 p.m.
Noche hs. 9.45 p.m.

FESTIVAL DEL CINE FRANCES

del 10 al 16 de Febrero
Auspiciado por la Embajada de Francia para los programas de Acción Social de la Presidencia de la República

Una SELECCION de las MEJORES PELICULAS de 1970



UNA DULCE MUJER
(UNE FEMME DOUCE)
Dominique SANDA
Guy FRANGIN
Dirección: Robert BRESSON



EL CARNICERO
(LE BOUCHER)
Jean YANNE
Stephane AUDRAN
Dirección: Claude CHABROL



EL CLAN DE LOS VIOLENTOS
(LA HORSE)
Jean GABIN
Eleanore HIRT
Dirección: Pierre GRANIER DEFERRE



LA MODIFICACION
(LA MODIFICATION)
Maurice RONET
Silva KOSCINA
Dirección: Michael WORMS

TODO PUEDE SUCEDER
(TOUT PEUT ARRIVER)
Jean Claude BOUILLON
Prudence HARRINGTON
Dirección Philippe LABRO

Cine 6 de AGOSTO

vimin inti
Cada sobre contiene 1 g de Vitamina C.

Aumenta sus defensas orgánicas!!

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 9 de febrero de 1971

Jurabe de Efetonina
para la tos
DASMO TAT - ALABAMA

CERRO Y GUARANI EMPATARON 1 A 1 POR LIBERTADORES

Asunción, Feb. 8 (AFP) - Cerro Porteño y Guarani, campeón y vice campeón del fútbol paraguayo, empataron anoche aquí en uno de los partidos de fútbol valederos para la copa "Libertadores de América", grupo cuatro.

El partido fue presenciado por más de 45 mil personas.

Al terminar el primer tiempo Cerro Porteño venía por uno-cero.

Apénas, dos minutos de haber empezado el cotejo, Cerro Porteño se hizo sentir en el marcador abriendo la cuenta Saturnino Arrúa.

La temprana conquista parecía indicar una superioridad aplastante de Cerro Porteño, pero con el correr de los minutos, el marcador se fue diluyendo en su juego mientras Guarani lograba articular mejor sus líneas.

Tardó, empero, Guarani en lograr la conquista que parecía inminente.

A los 34 minutos el puntero izquierdo Genaro García aprovechó una pelota rebota del golero Lago anotando el tanto del empate.

BANIK EMPATO EN QUITO CON AUCAS

Quito, 7 (AFP) - Banik Ostrava y el equipo local Aucas, empataron hoy sin anotaciones, en un magnífico partido de fútbol que a pesar de la lluvia, atrajo a 13.000 aficionados al Estadio Olímpico Atahualpa.

Los primeros veinte minutos fueron de pleno dominio del equipo visitante. No obstante, el Aucas se defendió bien igualando las acciones.

En el período complementario hubo un ligero dominio del equipo local que puso en peligro la valla checa.

The Strongest en prueba difícil frente al calificado Cruzeiro

El cotejo internacional comenzará esta noche a las 20 Hs.

"Ingresaremos al campo de juego guardando un profundo respeto tanto por nuestro rival de esta noche así como por el fútbol que se practica en este país". Así manifestó anoche a PRESENCIA el director técnico de Cruzeiro,ilton Oliveira Chaves, en relación al cotejo que esta noche debe sostener su equipo frente al campeón nacional The Strongest.

El partido que esta noche se escenificará a las 20 horas en el estadio "Hernando Siles" ha sido aguardado con enorme expectativa por la afición local.

Cruzeiro, en cuyas filas al margen del mundialista famoso Eduardo Gonçalves Andrade, más conocido por Tostao, milita también otros cuatro valores que dieron su aporte para ganar la copa Jules Rimet, para el Brasil como ser Rauli, Brito, Ze Carlos, Piazza y Dirceu López, cumplió ayer una práctica de 40 minutos en el estadio local.

En la oportunidad los deportistas realizaron 20 minutos de ejercicios físicos y otros 20 de fútbol. En forma aparte entrenaron los dos arqueros "Rauli" y Jorge. El técnico se mostró satisfecho y manifestó que frente a The Strongest presentará al plantel titular de Cruzeiro. Existe mucho optimismo entre los visitantes y muchos deseos de cumplir un gran estocástico.

Por su parte The Strongest se encuentra dispuesto a mantener su fama de "terribles de campeones" y sus integrantes se encuentran en perfectas condiciones técnicas y físicas.

Bajo las órdenes del árbitro local Rodolfo Medina, los equipos saldrán al campo mirafloresino.



SE PRESENTARÁ ESTA NOCHE. Plantel titular de Cruzeiro de Belo Horizonte, que se presentará esta noche frente a The Strongest en medio de gran expectativa. Por: Wanderley, Aloisio, Piazza, Brito, Rauli y Fontana, Agache, dosi Hilton, Ze Carlos, Tostao, Dirceu López y Toninho.

CHACO CON PROBLEMAS PARA COTEJO DEL DGO.

El primer equipo de Chaco Petrolero concluirá esta tarde sus entrenamientos tanto de carácter físico como futbolístico. La última sesión se cumplirá como es de costumbre de 15 a 17.30 horas en la cancha de la AFLP ubicada en Calacoto.

A partir de mañana los deportistas del equipo campeón nacional descansarán hasta el próximo domingo cuando deberán iniciar la serie por la disputa de la copa "Libertadores de América" frente al sub campeón The Strongest.

Dirigentes de Chaco con mucho pesar comunicaron ayer a nuestros reporteros que frente al elenco "atigrado" no podrá ser de la partida el juvenil puntero Víctor Hugo Méndez, quien continúa delicado y es difícil que recupere hasta el día del cotejo. Méndez tiene un desgarramiento de tendones en el muslo derecho. Méndez estará inactivo durante 20 días más.

Por otra parte existe duda también en lo que respecta a la actuación del jugador Tomás Hurtado, quien sufrió un fuerte golpe

que afortunadamente no complicó la columna vertebral tal como se pensaba en un principio. Será el Comité Médico de Chaco Petrolero, quien determine a último momento su inclusión.

El equipo cumplió ayer una sesión de entrenamiento en la cancha de Calacoto en horas de la tarde. Se pudo comprobar la inquebrantable asociación del buen delantero y capitán del equipo Adolfo Flores. Interrogados los dirigentes al respecto manifestaron que las causas estruendos de Flores ya que no contaba con el respectivo permiso al con baja médica. De todas maneras trascurrió que se buscara la forma de sancionar este pequeño brote de indisciplina.

Los dirigentes manifestaron nuevamente que no existen compromisos económicos con los jugadores del primer equipo y confían en que los mismos cumplan un destacado papel en la competencia internacional que se avanza y que es esperada con mucha expectativa por toda la afición no sólo local sino nacional.

Atendiendo una invitación de la Asociación Departamental de Fútbol, "Eduardo Abarca" de la ciudad de Oruro, la entidad similar de La Paz intervendrá en una competencia de tipo interdepartamental de la efeméride cívica orureña.

La delegación local viajará el próximo viernes para intervenir en el mencionado evento.

El equipo paceño estará integrado por los siguientes tiradores: Jaime Sánchez, Juan Morales, Fernando Inchausti, Eduardo Arroyo, Jorge Inchausti y Raúl Maldonado. Presidirá el grupo, Carlos Rossi.

El sábado en los polígonos de Oruro se efectuarán disparos de carabina calibre 22 (match olímpico), sobre una distancia de 100 metros, se efectuarán 60 disparos oficiales y 18 de prueba. El blanco será internacional de 10 zonas, participarán tres tiradores por equipo al margen de las personas que quieran intervenir en forma individual, el tiempo límite es de dos horas y treinta minutos. La prueba comenzará a las 9 horas.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

El evento finalizará el domingo también con disparos de carabina calibre 22, en las tres posiciones de rifle.

Peñarol y Nacional brindaron espectáculo bochornoso y cruel

Cinco expulsados, un fracturado y noche de frío en las tribunas

Transcribimos la nota publicada por el diario La Nación de Buenos Aires en relación al cotejo Peñarol-Nacional.

Peñarol, vicecampeón uruguayo de fútbol, obtuvo anoche, aunque en una forma insultante, el torneo por la copa Montevideo en su quinta edición, al derrotar a Nacional por 2 goles a 0.

El partido lo dio por finalizado el árbitro cuando se llevaban jugados 12 minutos de la etapa complementaria, al quedar los perdedores con seis hombres por expulsión de cinco de sus integrantes. El partido tuvo un marcado de 50.000 espectadores que ocuparon las distintas instalaciones del estadio Centenario, sopor-

tando una temperatura algo fría 16 grados.

El partido defraudó a los aficionados por la reciedumbre de sus acciones y la nerviosidad imperante en sus actores, que actuaron sin una planificación técnica, que diera una filosofía aceptable al espectáculo. A los 6 minutos de iniciada la contienda, O'Neil al ejecutar un tiro libre desde 30 metros elevó violentamente el balón que Marzga no pudo retener y al escapar a su control se introdujo lentamente en su arco decretando la primera caída. A partir de esta incidencia recrudecieron las acciones bruscas y los continuos rozamientos afearon el espectáculo que se trabajó en una verdadera caza del hombre.

Dentro de ese clima faltó en absoluto de técnica, Peñarol, mostró facetas superiores en cuanto a la planificación en sus ideas. Corrieron 30 minutos cuando Anchaeta, de Nacional, y Lamas, de Peñarol, en uso de esos encuentros violentos merecieron la expulsión del campo de juego y poco después siguió igual suerte Manóvil, al aplicar un puntapié a Petkovich, que se fracturó un tobillo.

El primer tiempo finalizó con la victoria parcial de Peñarol por un gol a cero. En el segundo período el árbitro determinó, siempre por jugadas malintencionadas, la expulsión de los jugadores de Nacional, Mujica y Montero. Cuando se encontraba con 7 hombres Nacional, sus rivales apuraron las acciones y anotaron su segunda conquista por intermedio de Castro-romo con corto remate dentro del

área. Cast simultáneamente se produjo la expulsión de Blasco, por lo que Nacional quedó con seis hombres y el juez, aplicando el reglamento, dio por finalizado el partido con el triunfo de Peñarol por dos goles a cero, cuando llevaban jugados 12 minutos de juego de la etapa complementaria, como epílogo lamentable de este partido, que careció de toda faz constructiva.



EN MIRAFLORES. El elenco de Cruzeiro realizó ligera práctica ayer en Miraflores preparándose para el compromiso de esta noche contra The Strongest.

Ligera práctica cumplió ayer el team brasileño

Una ligera práctica por espacio de 40 minutos cumplió ayer en la tarde el conjunto brasileño Cruzeiro, que esta noche enfrenta a The Strongest. El entrenamiento fue presenciado por cientos de aficionados que pudieron ver de cerca al jugador Tostao, la atracción principal de este equipo.

El entrenamiento estuvo dividido en dos partes; la primera consistió en flexiones de piernas y de

braños por espacio de 20 minutos y la segunda de peloteo frente a los arqueros con tiros de larga distancia por 20 minutos.

Los delanteros trabajaron intensamente con tiros sobre la marcha y ensayaron jugadas entre sus integrantes. En realidad la práctica fue un reconocimiento de terreno habiendo demostrado su total de acuerdo con el estado del campo de juego.

J. Jiménez gestionará personalmente su transferencia a The Strongest

The Strongest resolvió enviar al jugador J.J. Jiménez anoche a Cochabamba a fin de que él personalmente defina su transferencia a Wilsterman al elenco "atigrado".

En principio se había determinado enviar a un dirigente, Max Ramírez, pero el presidente Rafael Mondaca, determinó a último momento enviar al propio jugador con poderes absolutos de decidir su transferencia dentro de las estipulaciones acordadas, ya que espera ahora que haya

mejor entendimiento entre dirigentes y el propio jugador.

The Strongest de esta manera espera la última palabra de Wilsterman ya que de haber una nueva exigencia de tipo económico el club "atigrado" desautorizará por completo la adquisición del jugador pese a que ha sido inscrito provisionalmente en la lista de la Copa "Libertadores de América".

Blooming estuvo a punto de empatar a equipo petrolero

Cochabamba.- PRESENCIA por Carlos Dalence L.- Al iniciarse la copa Inavi para clasificar al plantel que jugará en la Ganadores de Copa, Petroleros de esta capital venció a Blooming de Santa Cruz por tres goles a dos. El evento fue interesante y se jugó con mucho entusiasmo por ambas partes.

El marcador de dos a cero con que terminó el primer período es justo, aunque hay que señalar que el vencedor a lo largo de la lucha pudo hacer más de cinco goles, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Precisamente por esa circunstancia el marcador mueve a enojo. Blooming a momentos bajó los brazos y el ganador se adelantó del terreno.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Los goles fueron convertidos por Tito Sánchez, extremo izquierdo, con un violento tiro que dejó sin chance al arquero visitante.

Esta noche en el Estadio "Hernando Siles"

(Hs. 20.8 de la noche)

CRUZEIRO DEL BRASIL FRENTE A THE STRONGEST

Un partido de fútbol para el recuerdo

Venta de entradas a partir de las 9 Hs. en la Asociación de Fútbol